

# Boletín de AEPA

PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIOS DE POBLACION DE LA ARGENTINA

---

**Año 12**

---

**Número 30**

---

**Noviembre 2004**

## INDICE

El Boletín AEPA incorporó un índice electrónico de los contenidos para facilitar la lectura. El mismo se activa en la solapa izquierda correspondiente a Bookmarks.

## PROBLEMAS DE DIFUSION DEL BOLETIN

La proliferación del llamado correo basura o Spam ha generado la aparición, en numerosos servers, de mecanismos destinados a detectar y eliminar ese tipo de correos. Dado que el *Boletín de AEPA* es enviado por medio de listas de múltiples destinatarios, una parte –por suerte no excesivamente numerosa- de los envíos del Boletín se ve afectada por los detectores de Spam y, en consecuencia, no llega a los socios. Se están contemplando alternativas técnicas para solucionar este problema.

Por otra parte, sólo una muy pequeña parte de los socios respondió a nuestra convocatoria (“Carta a los socios” enviada por correo regular y electrónico a principios de este año) haciéndonos llegar su actualización de dirección electrónica

Hasta tanto se solucionen los problemas mencionados solicitamos a todos los miembros de la asociación que nos ayuden en la difusión electrónica del Boletín, particularmente en los casos de centros y universidades nacionales.

Rogamos sepan disculpar estos problemas ajenos a nuestra voluntad.

### DE CAXAMBU A TANDIL

Muchas cosas han ocurrido desde nuestra última comunicación con los socios de AEPA en el mes de agosto último y, afortunadamente, todas ellas pueden considerarse auspiciosas y relevantes.

En primer lugar, el exitoso desarrollo del *I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población* (Caxambú, San Pablo, 18-24 de setiembre de 2004) y la creación formal de la ALAP que permitirá contar de aquí en más con una asociación regional para el desarrollo y difusión de los estudios poblacionales de América Latina y del Caribe. La creación de ALAP ha pasado así a constituir una realidad concreta, de la que la AEPA se siente particularmente orgullosa, no sólo por el activo rol como promotora que cupo a nuestra asociación durante las precedentes gestiones de Elsa López y Alejandro Giusti y la actual sino, también, por la numerosa y fructífera presencia de investigadores argentinos durante el congreso.

El activo rol de AEPA ha sido reconocido por las asociaciones hermanas de los países de la región y se tradujo en la designación de dos de sus miembros (los Dres. Hernán Otero y Norma Meichtry) como integrantes del primer Consejo Directivo y del Comité de Fiscalización, respectivamente. Los planes de ALAP para el período 2004-2006 (ver “Documento de creación de ALAP”) son -como corresponde a toda asociación naciente-ambiciosos e invitamos a todos los socios de AEPA a sumarse, en la medida de sus posibilidades, a su concreción y desarrollo.

Cabe destacar que 20 miembros de AEPA, participantes del I Congreso de ALAP, fueron financiados gracias a un *grant* del Fondo de Naciones Unidas para la Población, cuya obtención fuera informada en el Boletín anterior. Dicho *grant* permitió la presencia de un importante número de investigadores que desempeñaron roles activos en el congreso en calidad de Ponentes, Comentaristas y Coordinadores de Sesión; asegurar, en el mismo sentido, la presencia de los miembros de la actual Comisión Directiva de la AEPA que debían desempeñar funciones institucionales, tanto en su calidad de representantes de la Asociación como en su carácter de integrantes del Consejo Directivo provisorio de la ALAP y del nuevo Consejo Directivo elegido en la Asamblea fundacional; y crear y fortalecer los vínculos entre investigadores argentinos y académicos de otros países de la región, tendientes a la realización de trabajos comparativos y/o a la formación de redes de investigación (uno de los objetivos programáticos de la ALAP) y a la elaboración de proyectos conjuntos.

Un punto particularmente importante para el fortalecimiento de la ALAP es el de la afiliación de nuevos socios, razón por la cual invitamos a todos los miembros de AEPA que así lo deseen a asociarse. En próximas comunicaciones informaremos sobre las modalidades de inscripción, las que se encuentran actualmente en evaluación.

En segundo lugar, hemos avanzado en la organización y planificación de las *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, a celebrarse en Tandil, Provincia de Buenos Aires, del 12 al 14 de octubre de 2005. A este respecto, se ha gestionado y obtenido el auspicio de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro, sede del encuentro, y se han iniciado numerosos contactos con organismos de

financiamiento (UNICEF, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Centro, etc.). En particular, merece destacarse la presentación realizada por AEPA al concurso de “Subsidios para organización de reuniones científicas y tecnológicas del 2005” del CONICET, de cuyo resultado les informaremos cuando se conozca la resolución del Consejo.

Más allá del plano material, resulta ampliamente satisfactorio y estimulante el éxito obtenido en la Convocatoria de Sesiones Regulares. Como puede observarse en el Programa Académico de las VIII Jornadas, han sido aceptadas veinte Sesiones Regulares paralelas que abarcan un amplio conjunto de temáticas. Además de las sesiones habituales sobre migración, urbanización, distribución territorial de la población, producción de datos, mortalidad, nupcialidad, fecundidad, envejecimiento, calidad de vida, políticas de población y mercado de trabajo, debe destacarse la continuidad de problemas socio-demográficos de reciente incorporación a nuestras jornadas (como las poblaciones indígenas y minorías étnicas o la discapacidad, que fueron particularmente exitosas en el encuentro de Tafí) y la incorporación de dos mesas sobre temáticas hasta ahora inéditas, propuestas por la recientemente creada Comisión Científica de Población y Educación. En igual sentido, nos complace la notable expansión experimentada por la historia de la población (cuatro sesiones sobre matrimonio, unión consensual e ilegitimidad conyugal y filial; análisis comparativo de las características regionales de la población colonial; procesos de morbilidad en las ciudades; y demografía histórica de las poblaciones de frontera). Esta expansión ha sido el producto de la actividad de la Comisión de Demografía Histórica pero, también, el fruto de una política expresa de la Comisión Directiva orientada a rejerarquizar los estudios históricos en el seno de la AEPA.

En el plano institucional, fue presentado en tiempo y forma el Balance al mes de julio de 2004 ante la Inspección General de Justicia de la Nación y se está trabajando en el Convenio entre la AEPA y el INDEC.

En el plano académico la AEPA ha auspiciado el *Seminario Nacional “El embarazo y la maternidad en la adolescencia. Aprendizajes, desafíos y consensos intersectoriales”* (Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004) y las *II Jornadas de Estudios de la Población y Sociedad de Córdoba y Santa Fe* (Centro de Estudios Avanzados, Córdoba, 18 y 19 de noviembre de 2004). En igual sentido, ha participado activamente de la primera edición del *Concurso de Artículos Científicos Sobre “Cambios Demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”*. Huelga insistir que en todas estas actividades la presencia de socios de AEPA fue importante y sistemática. Asimismo, la Comisión de Demografía Histórica se encuentra abocada a la realización de un *Taller sobre Poblaciones históricas*, a realizarse durante el mes de mayo de 2005 en la sede del Instituto Ravignani de la ciudad de Buenos Aires. Para mayores detalles de estas actividades rogamos remitirse a las secciones correspondientes.

En lo relativo al rubro publicaciones nos complace informarles que la edición de las Actas de las VII Jornadas de Tafí (dos tomos de 950 páginas cada uno) avanza normalmente, y que se han iniciado contactos tendientes a la obtención de financiamiento – sin duda el punto más crítico de cualquier proyecto editorial- para la *Revista de AEPA*. Sabemos a este respecto que existen voces entusiastas y voces críticas, sobre la conveniencia y oportunidad de tal proyecto. Como las voces entusiastas suelen ser más comunicativas que las críticas, instamos a todos los socios a que nos hagan llegar sus sugerencias, dudas, críticas y comentarios sobre el particular ya que –sin lugar a dudas- de la opinión de todos saldrá la mejor opción a seguir para la revista de AEPA.

Dado que una parte substancial de las actividades de AEPA se realiza con recursos propios, le recordamos que se encuentra al cobro la cuota 2004-2005 de la asociación y que su colaboración, en tal sentido, resulta esencial para el cumplimiento de los fines estatutarios y académicos que nos vertebran como miembros de una comunidad científica.

Como siempre, quedamos a su disposición para que nos hagan llegar sus inquietudes, críticas o comentarios.

Comisión Directiva  
AEPA

## COMISION DIRECTIVA

**Presidente:** Hernán Otero (CONICET-UNCentro)

**Vicepresidenta:** Rosa Geldstein (CENEP)

**Secretaria:** Patricia Ortiz de D'Arterio (UNT)

**Pro-Secretario:** Enrique Peláez (UNCórdoba-CEA)

**Tesorera:** Victoria Mazzeo (GCBA-UBA)

**Pro-tesorero:** Gustavo Alvarez (INDEC-UNLuján)

**Vocales:**

Georgina Binstock (CENEP)

Nidia Formiga (UN del Sur - Bahía Blanca)

Carolina Herrero (Dirección Provincial de Estadística, Neuquén)

Patricia Lucero (UN de Mar del Plata)

Cristina Trifiró (CONICET – UN de Cuyo)

**BOLETIN AEPA**

Número 30, noviembre de 2004

**Responsables:**

Patricia Ortiz de D'Arterio

Nidia Formiga

Patricia Lucero

Rosa Geldstein

Gustavo Alvarez

Hernán Otero

**Correspondencia a AEPA:**

Sede: Instituto de Estudios Históricos y Sociales (IEHS). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.  
Pinto 348 (7000). Tandil. Provincia de Buenos Aires.

---

## VIII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

**Tandil, 12 al 14 de octubre de 2004**

### **CARACTERISTICAS DE LAS JORNADAS:**

#### **Sesiones Regulares, Mesas Plenarias y otras actividades**

Para mayor comodidad de los lectores, se reiteran a continuación algunas informaciones sobre las *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población* que fueron publicadas en el Boletín anterior.

Las Jornadas contarán, como es habitual, con Sesiones Plenarias, Sesiones Regulares paralelas, presentación de pósters y actividades afines.

#### **A) Sesiones Plenarias:**

Las mismas tendrán como objetivo temas o problemas de interés académico general para el desarrollo de los estudios demográficos y/o temas de actualidad y de debate público. En ellas participarán investigadores invitados (argentinos o extranjeros), de reconocida trayectoria en la temática.

Si el coordinador lo considera pertinente las Sesiones Plenarias podrán ser organizadas, a su vez, como Mesas Redondas con presentación de documentos.

#### **B) Sesiones Regulares:**

Las Comisiones Científicas deberán organizar al menos una Sesión cada una, para lo cual designarán a uno de sus miembros como responsable de la comunicación con la AEPA.

Las Sesiones Regulares tendrán una duración de dos horas e incluirán cuatro documentos como máximo. El organizador/a de la sesión podrá solicitar trabajos o invitar hasta dos ponentes, debiendo surgir los restantes de la selección de los resúmenes recibidos en forma espontánea.

Los trabajos no retenidos como ponencias para las sesiones regulares podrán ser elegidos, si el coordinador de la sesión así lo considera, para su presentación como posters.

El organizador u organizadora de la sesión no podrá presentar documento alguno en su propia sesión, aunque podrá actuar como comentarista y realizar reflexiones de introducción y de cierre sobre los trabajos, las características y objetivos de la sesión, y sus principales conclusiones.

#### **C) Posters:**

Podrán inscribirse libremente, sobre cualquier tema, y también podrán surgir como derivación de documentos propuestos a las sesiones regulares que, por exceder el número establecido de ponencias, no hayan sido aceptados por los coordinadores de sesiones.

#### **D) Otras actividades:**

Además de la Asamblea bienal de la AEPA, establecida por el estatuto, podrán realizarse eventualmente otras reuniones laterales (redes de investigadores, encuentros de estudiantes de posgrados, etc.).

Se solicita a los socios que organicen actividades de este tipo nos hagan llegar su propuesta para prever los espacios físicos necesarios para su buen funcionamiento.

## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Las normas para la presentación de ponencias y de posters serán informadas en una próxima entrega del *Boletín de AEPA*.

## **FINANCIACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

La AEPA se encuentra realizando las gestiones necesarias para la obtención de fondos que garanticen el buen funcionamiento de las Jornadas y la participación del mayor número posible de los asociados, que desempeñen un rol activo en el mismo (coordinador/a, comentarista, ponente).

Dadas las restricciones presupuestarias de los organismos de financiamiento de actividades científicas, y que el resultado de tales gestiones sólo puede conocerse poco tiempo antes de las Jornadas, se invita a los/as coordinadores/as de sesión y socios/as en general a realizar gestiones ante sus instituciones de origen.

Por la misma razón, la aceptación de una Sesión Regular o Plenaria en la que figuren "expositores invitados", no implica automáticamente que la AEPA asumirá los gastos de traslado y estadía de los mismos.

La AEPA financiará los costos de los participantes en función de la disponibilidad de fondos obtenidos.

## **CALENDARIO**

- *Envío de resúmenes:* hasta el 28 de febrero de 2005.
- *Envío de las ponencias completas y de resúmenes extendidos de los posters:* hasta el 30 de junio de 2005.
- *Fecha de las VIII Jornadas:* 12 al 14 de octubre 2005.

## **CONSULTAS:**

Las consultas relativas a las VIII Jornadas deberán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico.

- *Comité Organizador Local:* Hernán Otero: [hgotero@arnet.com.ar](mailto:hgotero@arnet.com.ar)
- *Secretaria AEPA:* Patricia Ortiz de D'Arterio: [poda@filo.unt.edu.ar](mailto:poda@filo.unt.edu.ar)
- *Responsable de CC.CC. de AEPA:* Georgina Binstock: [gbinstock@cenep.org.ar](mailto:gbinstock@cenep.org.ar)

## **PROGRAMA ACADÉMICO**

### **Sesiones regulares**

Las Sesiones regulares aprobadas para su inclusión en el programa académico de las VIII Jornadas son las siguientes.

### ***B.1.) La medición de las nuevas realidades sociales***

-Organiza: Comisión Científica de Producción de Datos

-Coordinadora: Victoria Mazzeo (Dirección de Estadística, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). E-mails: [vmazzeo@buenosaires.gov.ar](mailto:vmazzeo@buenosaires.gov.ar); [vmazz@indec.mecon.gov.ar](mailto:vmazz@indec.mecon.gov.ar)

Las fuentes tradicionales de datos (censos, encuestas y registros continuos) se encuentran actualmente limitadas para captar, en su total magnitud, los cambios operados en los últimos años en la sociedad argentina y deben enfrentar el desafío de relevar y otorgar a la sociedad información confiable sobre las nuevas realidades del mercado laboral, la pobreza, la desnutrición, la salud reproductiva, la morbilidad de la población, las nuevas relaciones conyugales y familiares, la emigración de nativos, etc.

Los objetivos de esta sesión son presentar diagnósticos sobre la problemática de captación de estas nuevas realidades y avances de propuestas de nuevas metodologías y/o instrumentos de medición. Con esta sesión se intenta contribuir a la discusión sobre los alcances y limitaciones de las fuentes tradicionales de datos a la luz de las transformaciones de la sociedad argentina y/o latinoamericana y debatir sobre las metodologías que se han desarrollado en los últimos años con el objeto de visualizarlas.

### ***B.2) Mortalidad, morbilidad y condiciones de vida***

-Organiza: Comisión Científica de Mortalidad y Morbilidad

-Coordinadora: Dora Celton (Universidad Nacional de Córdoba-CONICET). E-mail: [dcelton@arnet.com.ar](mailto:dcelton@arnet.com.ar)

La sesión se orienta al estudio de la mortalidad y morbilidad en las diferentes etapas de la vida en Argentina teniendo en cuenta, entre otros aspectos, el análisis de los niveles y tendencias de la mortalidad, el estudio de las causas de enfermedad y muerte, las condiciones socioeconómicas y medio ambientales y los diferenciales residenciales.

*También cobra importancia la indagación sobre la respuesta social a los problemas de salud a partir del análisis de los servicios de salud a través de las redes de servicios, programas nacionales, provinciales y locales en desarrollo y las políticas gubernamentales.*

### ***B.3) Morbi-Mortalidad infantil y su relación con factores sociales, económicas y ambientales***

-Organiza: Comisión Científica de Mortalidad y Morbilidad

-Coordinadora: María Alejandra Fantin (Universidad Nacional del Nordeste). E-mail: [afantin@bib.unne.edu.ar](mailto:afantin@bib.unne.edu.ar)

La sesión está dirigida al análisis y discusión de trabajos sobre morbi-mortalidad infantil en la Argentina y su relación con factores sociales, económicos y ambientales.

La crisis económica que afectó a nuestro país en los últimos años produjo profundos cambios estructurales en la sociedad argentina con fuertes consecuencias sociales, caracterizadas por el aumento del número de pobres y del desempleo. Ante esta

realidad es posible suponer que la tendencia declinante experimentada por la mortalidad infantil en las últimas décadas pudo haber cambiado ya que, como es sabido, este grupo etario es uno de los más vulnerables a los efectos de la crisis.

La sesión estará orientada a los estudios que aborden distintos aspectos de esta problemática, tales como: niveles y tendencias de la mortalidad infantil, análisis de las principales enfermedades que pueden conducir o no a la muerte; determinación de la posible relación entre la morbilidad y la mortalidad; incidencia de factores medio-ambientales y/o socio-económicos sobre la morbilidad y mortalidad infantil.

#### ***B.4.) Aproximaciones a la familia desde la nupcialidad y la fecundidad***

-Organiza: Comisión Científica de Nupcialidad y Fecundidad

-Coordinadora: Georgina Binstock (CENEP). E-mail: [gbinstock@cenep.org.ar](mailto:gbinstock@cenep.org.ar)

Desde el punto de vista demográfico la nupcialidad y la fecundidad son dos determinantes principales en la constitución y en los cambios que ocurren en las familias. En relación con estos temas, su objeto de estudio es el cuándo, cómo y con qué miembros se constituirá una familia, así como su disolución o cambio interno a través del divorcio y la separación, del casamiento en sucesivas nupcias y de la integración de nuevos hijos. Esta sesión espera contribuciones basadas en investigaciones con métodos cuantitativos, cualitativos o históricos que se ocupen de estudiar las interrelaciones entre fecundidad y/o nupcialidad y cualquiera de los aspectos de la familia ya mencionados. También serán bienvenidas contribuciones metodológicas que aporten nuevas formas de aproximarse a los temas descriptos. Investigaciones que hayan incluido a varones o poblaciones poco estudiadas (por etnia, preferencia sexual, etc.) son de interés para la sesión.

#### ***B.5) Envejecimiento y seguridad social, perspectivas nacionales en América Latina***

-Organiza: Comisión Científica de Seguridad Social

-Coordinadores: Carlos Grushka (AFJP Nación, Universidad Nacional de Luján) y Rafael Rofman (Banco Mundial, Argentina). E-mail: [cgrushka@safjp.gov.ar](mailto:cgrushka@safjp.gov.ar)

Los procesos de envejecimiento poblacional y la dinámica de los mercados de trabajo en América Latina han llevado a los sistemas de previsión social a serias crisis, ya que los mismos no logran responder adecuadamente a su objetivo central, la provisión de seguridad económica a los ancianos.

Comenzando en Chile en 1981 y luego en varios países de la región durante los años 90, una serie de reformas apuntaron a disminuir el rol del Estado en la provisión de la seguridad social, abriendo los sistemas a la participación de operadores privados y vinculando los beneficios, al menos parcialmente, a la evolución de los mercados de capitales. De esta forma, se aspiraba a destrabar la imposibilidad financiera que enfrentaban los sistemas públicos para expandir su cobertura, a la vez que se generarían los incentivos adecuados para aumentar la participación de los trabajadores. Sin embargo, transcurridos más de diez años de las citadas reformas, la situación no ha mejorado, enfrentándose serios problemas financieros, institucionales y de cobertura tanto en países que han introducido regímenes de capitalización como en países que no lo hicieron.

Esta sesión permitirá discutir en forma comparativa la situación de distintos países de la región, considerando las estrategias adoptadas y algunos de los resultados obtenidos. Los documentos a presentar deberían enfocarse en considerar las vinculaciones entre el proceso de envejecimiento poblacional y la evolución de los mercados de trabajo, como factores determinantes y externos a la decisión política, con el diseño de los sistemas de pensiones y su capacidad de ofrecer seguridad económica en forma adecuada. Serán bienvenidos trabajos con una perspectiva integral, así como aquéllos que consideren aspectos particulares.

#### ***B.6) Procesos de movilidad territorial, urbanización y migraciones***

-Organiza: Comisión Científica de Movilidad y Distribución Territorial de la Población  
-Coordinadores: Marcela Cerrutti (CENEP-CONICET) y Rodolfo Bertonecello (UBA-CONICET). E-mail: [mcerrutti@cenep.org.ar](mailto:mcerrutti@cenep.org.ar)

Se invita a presentar resultados de investigaciones sobre aspectos vinculados a la migración interna e internacional en Argentina. La sesión está orientada al análisis y discusión de las tendencias recientes de la migración, aunque se aceptarán también trabajos que, llegando hasta la actualidad, desarrollen análisis históricos de estos fenómenos. Los trabajos podrán abordar la cuestión en distintas escalas (nacional, provincial o local).

Se espera poder compartir tanto estudios que analicen los patrones migratorios y sus cambios, como trabajos que pongan énfasis en las vinculaciones entre aspectos específicos de la migración y procesos sociales y económicos generales, desde perspectivas metodológicas diversas.

#### ***B.7.) Procesos de urbanización, redistribución y movilidad territorial de la población***

-Organiza: Comisión Científica sobre Movilidad y Distribución Territorial de la Población  
-Coordinadora: Elba E. Kloster (Universidad Nacional del Comahue). E-mail: [eleonorak@ciudad.com.ar](mailto:eleonorak@ciudad.com.ar)

Esta sesión pretende generar un espacio de discusión en relación a cambios recientes en el proceso de urbanización y sobre algunas características de la redistribución y movilidad territorial de la población. Se esperan contribuciones tanto desde los aspectos teóricos y de producción de información, como de casos concretos o estudios comparativos a distintas escalas.

#### ***B.8.) Población y territorio: Relaciones entre territorio, pobreza y procesos demográficos***

-Organiza: Comisión Científica Población y Territorio  
-Coordinador: Alfredo Bolsi (CONICET, Universidad Nacional de Tucumán). E-mails: [bolsi@filo.unt.edu.ar](mailto:bolsi@filo.unt.edu.ar); [bolsi@webmail.filo.unt.edu.ar](mailto:bolsi@webmail.filo.unt.edu.ar)

Esta sesión procura analizar y comprender los tipos de relaciones que existen entre la pobreza, los fenómenos demográficos y los procesos de territorialización. Se entiende que entre esos tres fenómenos las relaciones son complejas y muchas veces de difícil

caracterización pero de vital importancia para comprender aspectos sobresalientes de la realidad social.

Asimismo la sesión intenta propiciar un espacio de debate e intercambio de ideas y experiencias teórico-conceptuales sobre las complejas relaciones entre población, territorio y pobreza.

Los trabajos que pueden presentarse en esta sesión deberán reunir alguna de las siguientes condiciones:

- Analizar la dinámica demográfica en su relación con la organización territorial en ámbitos específicos.
- Discutir sobre distribución geográfica de la pobreza y sus connotaciones conceptuales, metodológicas y operacionales.
- Discutir sobre las relaciones entre pobreza y dinámica demográfica.
- Estudiar las relaciones entre pobreza y procesos territoriales.
- Formular aportes teóricos o conceptuales que aborden la relación población, territorio y pobreza.

### ***B.9) Calidad de vida y territorios en globalización***

-Coordinadoras: Nidia Formiga (Universidad Nacional del Sur); Patricia Lucero (Universidad Nacional de Mar del Plata). E-mails: [nformiga@uns.edu.ar](mailto:nformiga@uns.edu.ar); [plucero@mdp.edu.ar](mailto:plucero@mdp.edu.ar)

Esta sesión dará continuidad a la reflexión sobre la problemática de la diferenciación en la calidad de vida de la población en el territorio, iniciada en las V Jornadas en Luján, incorporando aportes que permitan la comprensión y la explicación de los procesos demográficos y sociales en los lugares.

Los procesos socioespaciales vinculados a la globalización han profundizado y extendido las diferencias y desigualdades en los ámbitos locales. El objetivo es generar debates y establecer nuevos aportes teóricos vinculados a las situaciones de fragmentación, segregación y exclusión en espacios metropolitanos, urbanos y rurales.

Se invita a presentar aportes relativos a la pertinencia de los estudios enfocados en calidad de vida para la investigación de las disparidades inter e intra-territoriales. Se considera importante la presentación de estudios de casos para comprobar la validez de variables e índices en las distintas dimensiones que definen la calidad de vida. Otro aspecto importante a incorporar es el relacionado con los problemas en la obtención de información relevante y la aplicación de técnicas a la expresión espacial de la problemática.

### ***B.10) Vulnerabilidad sociodemográfica y pobreza***

-Coordinadora: Ana María Foschiatti (CONICET, Instituto de Geografía, Universidad Nacional del Nordeste). E-mail: [amfoschiatti@hum.unne.edu.ar](mailto:amfoschiatti@hum.unne.edu.ar)

La **vulnerabilidad** es un tema de debate actual, que se plantea en los análisis sociales, en las cuestiones de políticas públicas destinadas a reducir la **pobreza** y a inducir cambios sociales estructurales que entrañan riesgos y oportunidades. La sensación de inseguridad y desprotección de la población ante los riesgos contribuyen a generar

vulnerabilidad, inestabilidad y debilitamiento de la capacidad de respuestas cuando se materializa un hecho (inestabilidad económica, fragmentación social, crisis ambientales).

La **vulnerabilidad social** se relaciona con los grupos socialmente vulnerables constituyendo la *pobreza* el elemento más importante. Esta puede ser descripta por ciertos atributos de las personas y hogares, sin dar cuenta de los procesos causales que le dan origen, en cambio la vulnerabilidad refiere al carácter de las estructuras sociales y al impacto que ellas provocan en la sociedad y en las personas en distintas dimensiones de la vida social.

La **vulnerabilidad demográfica** se trata como al conjunto de características de la dinámica de la población más susceptible, identificada por patrones de mortalidad, fecundidad y de otros rasgos distintivos, con localización periférica e índices de dependencia muy altos.

El objetivo general de la Sesión se sintetiza de la siguiente manera:

- Diagnosticar y analizar las vulnerabilidades regionales sociales y demográficas y la situación de pobreza de áreas marginales del país, desde distintas ópticas y escalas de trabajo y apuntar a la identificación de los grupos humanos en riesgo a partir del comportamiento de los diferentes indicadores demográficos y sociales.

En este sentido, se esperan contribuciones que permitan:

- Analizar la dinámica demográfica argentina y sus riesgos actuales y futuros.
- Definir y analizar, a nivel regional, la vulnerabilidad demográfica y social con especial mención a las áreas de riesgos sociales, urbanas y rurales.
- Conocer las potencialidades regionales y determinar la manera en que la acción del hombre y del medio intervienen en la generación de espacios vulnerables que afectan a la población.
- Indagar sobre aspectos sociales estructurales de los grupos vulnerables (niños, jóvenes o ancianos).

### ***B.11) Políticas de población en la Argentina***

-Coordinadora: Susana Novick (Universidad de Buenos Aires, CONICET). E-mail:

[snovick@mail.retina.ar](mailto:snovick@mail.retina.ar); [susananovick@yahoo.com.ar](mailto:susananovick@yahoo.com.ar)

El objetivo general de la sesión es actualizar el debate sobre el rol de la política poblacional en la Argentina, desde un enfoque multidisciplinario y en el marco de las discusiones en torno a la planificación social.

Los objetivos específicos son:

1. Profundizar el examen de la especificidad de las políticas de población, su relación con las políticas públicas y sociales más amplias, así como sus vinculaciones con las estrategias de acción derivadas de diversos modelos socio-económicos.
2. Articular el análisis de experiencias que sobre la materia fueron desarrolladas en el pasado con aquellas formulaciones más recientes; así como con la actualización de una agenda de temas de interés común entre los investigadores provenientes de las diversas disciplinas.
3. Ampliar el estudio de la temática en el nivel nacional incorporando experiencias presentes en otros países y/o regiones, adoptando una perspectiva de análisis comparativa.

4. Sintetizar las principales conclusiones de la sesión con el fin de difundirlas en diferentes ámbitos: el académico, el de los medios de comunicación social y en los de intervención de decisores y funcionarios vinculados a la cuestión poblacional, ofreciendo en todos los casos conocimientos científicos apropiados propendiendo a la toma de conciencia de la importancia de las políticas de población.

La propuesta de desarrollo de la sesión abarca las siguientes dimensiones:

- a) Política, que se refiere a las diferentes experiencias político-partidarias que se han planteado o bien la intención explícita de orientar la dinámica poblacional, o bien la incorporación de las variables demográficas a la toma de decisiones económicas, sociales, culturales, etc.
- b) Económica, relacionada con los fondos y financiamientos necesarios para formular e implementar acciones referidas a lo poblacional.
- c) Ideológica, en relación a las ideas y conceptos, así como los paradigmas y modelos que sustentaron la formulación de políticas de población a nivel nacional y regional.
- d) Socio-jurídica, que comprende la legislación referida a los fenómenos demográficos, las condiciones que permiten su formulación, su alcance y ejecución.
- e) Institucional, que remite a los espacios institucionales: organismos nacionales e internacionales, públicos o privados, involucrados en la formulación de políticas de población.
- f) De los factores demográficos que afectan al crecimiento y la composición de la población argentina, distinguiendo: nupcialidad y formación de uniones; fecundidad y pautas reproductivas; mortalidad y patrones epidemiológicos; movimientos migratorios internos e internacionales y distribución espacial de la población.
- g) Comparativa, en virtud de diversas experiencias acontecidas en otros países respecto de la formulación y articulación de políticas poblacionales; así como sus grados de éxito en relación con los objetivos y metas establecidos.
- h) Interdisciplinaria, como punto de intersección de diversos enfoques y disciplinas implicados, como también campos sociales que comprenden aspectos públicos y privados, derechos humanos y derechos sociales, integración regional y supranacional, política ideadas desde el Estado y desde sectores de la sociedad civil.
- i) De género, destacando la particularidad del enfoque en el diseño e implementación de políticas de población en la Argentina, así como el rol que han jugado las mujeres en el devenir de dichos procesos.

***B.12) Cambios recientes en la participación económica de la población. Composición de los activos y efecto de los planes sociales.***

-Coordinador: Javier Lindenboim (Facultad de Ciencias Económicas, UBA). E-mail: [jlinden@econ.uba.ar](mailto:jlinden@econ.uba.ar)

Se intenta identificar el sentido y la magnitud de los cambios verificables en el volumen y composición de la población económicamente activa al comenzar el siglo XXI.

En estrecha relación con ello, tanto a nivel agregado nacional como en su(s) componente(s) urbano(s) se procurará que los trabajos a presentarse puedan dar cuenta de

tales cambios junto con la influencia y vinculación con aquellas acciones estatales que han surgido, multiplicado o potenciado dado el empeoramiento de la situación laboral.

Podrán incluirse trabajos que analicen la distribución del ingreso como ingrediente privilegiado del funcionamiento del mercado de trabajo en la medida en que esté puesto el foco en la distribución funcional y las modificaciones experimentadas por los ingresos y composición de las categorías ocupacionales.

### ***B.13) Equidad y vulnerabilidad socioeducativa***

-Organiza: Comisión Científica de Educación y Población

-Coordinadora: María Franci Alvarez (Centro de Estudios de Población y Desarrollo - CEPyD). E-mails: [franalvar@yahoo.com](mailto:franalvar@yahoo.com); [Cepyd\\_org@yahoo.com](mailto:Cepyd_org@yahoo.com)

La noción de equidad en educación es compleja, y puede desglosarse en varios sentidos. En primer lugar, puede hablarse de *equidad intra-sistema*, lo que alude al grado de homogeneidad en la calidad (aunque no necesariamente en los contenidos) de la oferta educativa entre establecimientos de educación básica localizados en distintos estratos socioeconómicos y en distintos contextos espaciales. En segundo lugar, puede hablarse de *equidad extra-sistema*, lo que alude a cierta homogeneidad en la capacidad para absorber la oferta educativa de usuarios que llegan al sistema desde muy variadas condiciones ambientales, familiares y culturales. En tercer lugar, puede hablarse de *equidad meta-sistema*, en relación a la distribución de capacidades para la inserción productiva y para el desarrollo social y cultural que alumnos de distintos orígenes socioeconómicos tienen una vez que egresan del sistema educativo.

Relacionado al concepto de equidad y de desigualdad social, se puede hablar de vulnerabilidad con un *enfoque de riesgo* centrado en aquellas características que se asocian con una elevada probabilidad de daño biológico o social. Por otra parte, el concepto de vulnerabilidad alude a una dimensión continua del comportamiento que se mueve desde una adaptación más exitosa al estrés, a una menos exitosa.

La reducción del papel del Estado en la última década del siglo XX, afectó a sectores y grupos de la sociedad que históricamente habían gozado de garantías públicas. Los servicios educativos fueron descentralizados y sufrieron la presión de las privatizaciones, con la consiguiente pérdida de calidad de esos servicios y la ampliación de la brecha educativa entre los sectores de mayores ingresos con los sectores que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

El objetivo de esta sesión es incentivar la presentación de trabajos de investigación que analicen la equidad educativa de la población menor de 20 años, en cualquiera de sus sentidos y su relación con características de vulnerabilidad social, desagregados a niveles de ciudades, departamentos, provincias o sectores sociales.

### ***B.14) Población y Educación: Estimaciones de la demanda educativa y efectos de la educación en las variables demográficas***

-Organiza: Comisión Científica de Educación y Población

-Coordinador: Enrique Peláez (Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba – CONICET – Cepyd). E-mails: [epelaez@ciudad.com.ar](mailto:epelaez@ciudad.com.ar); [epelaez@eco.unc.edu.ar](mailto:epelaez@eco.unc.edu.ar);

La educación ha sido señalada tradicionalmente como un mecanismo de ascenso social que permite la obtención de mayores logros laborales y mejoras en los ingresos. En la actualidad esta relación es cada vez más compleja, pero es una condición necesaria para el logro de la equidad social y la igualdad de oportunidades.

Existe en América Latina una tendencia general a la universalización de la educación primaria, y a una ampliación de la educación media y superior. Pero aún la cobertura de estas últimas, así como del nivel preescolar dista mucho de ser universal. El abandono y la deserción escolar en los jóvenes y adolescentes por razones económicas, laborales o familiares es un gran problema que afecta la posibilidad de una adecuada inserción laboral de los jóvenes. La delincuencia juvenil, la marginalidad social, el embarazo adolescente, el alcoholismo y la drogadicción tienen una alta correlación con la deserción escolar y los problemas de acceso a la educación.

En la expansión que registra la educación uno de los problemas que se advierte es la deficiente calidad de la misma. A pesar de la evolución tecnológica del mundo moderno, los métodos educativos no han tenido cambios significativos en los últimos cincuenta años.

Para los fines de planificación de políticas sociales y educativas es necesario contar con estudios científicos que permitan realizar estimaciones fidedignas de cuál será la demanda de cada grupo etáreo, y las tendencias de la deserción escolar en los diferentes niveles educativos. A este tipo de investigaciones apunta la presente sesión. Se pretende receptor asimismo estudios que analicen la influencia que tiene la situación educativa sobre comportamientos demográficos de la población tales como fecundidad, mortalidad infantil y migraciones

### ***B.15) Cuantificación y discapacidad. Experiencias y propuestas.***

-Coordinadora: Liliana Pantano (CONICET, Universidad Católica Argentina, Universidad del Museo Social Argentino). E-mail: [pantano@fibertel.com.ar](mailto:pantano@fibertel.com.ar)

La discapacidad es un problema social en tanto y en cuanto, por una deficiencia en el orden de la salud., ciertas personas se ven afectadas, es decir *limitadas en la actividad y restringidas en su participación* (CIF/OMS, 2001), para llevar una vida según el patrón cultural vigente para su edad y sexo. *Limitaciones y restricciones* que no dependen solamente del individuo portador de la deficiencia, sino también de las posibilidades de resolución y promoción que la comunidad le ofrece. En este sentido, el análisis y la intervención desde cualquier área de la acción social deberán tener en cuenta tanto a la misma persona como al contexto (físico, cultural y social) pertinente.

Es innegable que para diseñar una acción racional y planificada para atención de la problemática resulta recomendable contar con datos cuantitativos fiables que permitan conocer incidencias, prevalencias y establecer prioridades, de modo de articular el nivel de diagnóstico con la formulación de adecuadas políticas sociales.

*Objetivos generales:*

- Difundir la importancia de la producción estadística para el conocimiento e interpretación de la situación de discapacidad.
- Actualizar el conocimiento de experiencias de medición de la discapacidad a nivel nacional e internacional.
- Incentivar la comparabilidad internacional.
- Sentar bases para nuevas formas de medición de la temática.
- Generar interpretación e intercambio de experiencias.

Las ponencias que se propongan deberían estar orientadas por uno o algunos de los siguientes *objetivos específicos:*

- Presentar estudios e investigaciones de aspectos concretos de la situación de discapacidad a partir del aporte de la demografía y de la estadística, en diferentes contextos geográficos e históricos.
- Hacer conocer experiencias de medición de la discapacidad en diferentes países como producto de la inclusión de dicha temática en los Censos Nacionales latinoamericanos de la ronda del '2000.
- Analizar los marcos conceptuales de las diferentes experiencias de medición de la situación de discapacidad.
- Interpretar la situación actual de la discapacidad en la Argentina a partir de los datos aportados por la Encuesta Nacional de Discapacidad (2002/03) Complementaria del Censo 2001 (ENDI).
- Incentivar la comparabilidad de la situación de la discapacidad en las diferentes regiones de nuestro país a partir de los datos de la ENDI.
- Analizar las diferentes causas de discapacidad a partir de los datos estadísticos producidos.
- Analizar la prevalencia de la discapacidad en diferentes ámbitos geográficos; atender a aspectos comparativos.
- Estudiar la situación de la discapacidad en la Argentina según prevalencia por tipo de discapacidad.
- Investigar el estado actual de la mujer con discapacidad en nuestro país y en sus diferentes regiones de acuerdo a los indicadores sociodemográficos.
- Evaluar el rol de la familia argentina con al menos un miembro con discapacidad a partir de datos estadísticos. Estudiar comparativamente regiones y países.

***B.16) Pueblos indígenas, afrodescendientes y minorías étnicas. Apuntes para un enfoque multicultural de las políticas públicas***

-Coordinadora: Morita Carrasco (UBA- FFyL). E-mails: [mcarrasc@filo.uba.ar](mailto:mcarrasc@filo.uba.ar); [mcarrasc@fibertel.com.ar](mailto:mcarrasc@fibertel.com.ar)

Desde los 90's en adelante, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y minorías étnicas han obtenido reconocimiento de su derecho a la diferencia cultural en América Latina y en nuestro país. Se ha logrado un cambio de actitud en la sociedad en general y

una mayor visibilidad de sus demandas en la esfera pública. Sin embargo no ha habido un desarrollo correspondiente de políticas públicas que les garanticen el ejercicio efectivo de esos derechos, ni un grado de mayor igualdad a nivel socio económico. Si bien las demandas de respeto a la diferencia cultural son conceptualmente distintas a las demandas de equidad socioeconómica, parecería difícil, si no imposible, lograr un respeto genuino por la diversidad cultural sin un cambio en las condiciones de existencia de estos colectivos sociales. Los pueblos indígenas reclaman su derecho al autogobierno, pero simultáneamente se los somete al mantenimiento de relaciones clientelares a través de planes de asistencia. Su derecho a la participación no ha sido reglamentado ni se ha concretado la titulación de sus territorios. Los afrodescendientes y las minorías étnicas, en una importante proporción también inmigrantes, continúan sufriendo discriminación y exclusión económico-social.

Algunas preguntas orientadoras podrían ser: ¿existe alguna contradicción entre reconocimiento de derechos culturales y formulación de políticas públicas en general? ¿Hasta qué punto las políticas públicas receptan los reconocimientos culturales?

Unos países parecen haber resuelto algunas de estas preguntas con políticas de cuotas o acción afirmativa. Otros han formulado políticas específicas para los pueblos indígenas, pero conservan una política genérica para los demás colectivos socioculturales.

Es indudable que la especificidad de los derechos culturales requiere que los mismos plasmados en políticas adecuadas y eficaces para la obtención de sus objetivos. Y que las políticas formuladas con base en una sociedad nacional genérica recojan la especificidad de los grupos culturalmente diferentes a ella.

En tal sentido parecería, entonces, necesario diseñar una política pública pluricultural que asuma el reconocimiento del derecho a la diferencia cultural. Implica también el desafío de generar las condiciones sociales para que los grupos que han sido discriminados de la sociedad nacional alcancen el desarrollo cultural que les corresponde por derecho.

#### *Objetivos:*

- Presentar y debatir enfoques y principios de políticas públicas que tienen como destinatarios a los pueblos indígenas, afrodescendientes y minorías étnicas.
- Debatir en torno a la siguiente pregunta ¿En qué medida los censos y otras encuestas que tienen como objetivo a dichos colectivos pueden aportar al diseño de una política pública pluricultural?

#### *Tipo de contribuciones:*

- Aquellas que enfoquen la problemática de la política pública.
- Aquellas que tengan como objeto las reivindicaciones/demandas indígenas, afrodescendientes, minorías étnicas.
- Aquellas que pretendan la incorporación de enfoques pluriculturales para el diseño metodológico de censos, encuestas y otras estrategias de medición de la población para tomarlos como base del diseño de políticas públicas.
- Aquellas que reflexionen sobre política de reconocimiento cultural y políticas de identificación cultural.

**B.17) *Matrimonio, unión consensual e ilegitimidad conyugal y filial. Las diversas formas de constitución de la familia. Desde la época colonial hasta fines del siglo XIX.***

-Organiza: Comisión de Demografía Histórica

-Coordinadores: José Mateo (Universidad Nacional de Mar del Plata/CONICET) y Daniel Santilli (Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires). E-mails: [jmateo@data54.com](mailto:jmateo@data54.com); [dvsantilli@fibertel.com.ar](mailto:dvsantilli@fibertel.com.ar)

Desde los inicios de la ocupación europea, los modos en que se constituyeron las familias en América Latina han diferido de los modelos establecidos por los conquistadores primero y por los gobiernos independientes después. El rango de diversidad ha sido amplio, extendiéndose desde la poliginia de algunas sociedades originarias al matrimonio civil reglado por los gobiernos republicanos de fin del siglo XIX. En este derrotero se pueden encontrar de forma diacrónica o sincrónica una variedad de modos de construcción de esta institución. Si bien el combate contra la poliginia parece haber tenido éxito luego de un lapso prolongado merced a la acción de las autoridades eclesiásticas coloniales en aquellas sociedades que quedaron bajo su control, hacia fines del siglo XVIII se perciben nuevos “desvíos”. Estos se refieren a la constitución de parejas por fuera de las normas de la iglesia, lo que se ha dado en llamar uniones consensuales. A través de censos, archivos parroquiales, u otro tipo de fuentes, los investigadores hemos encontrado innumerables nacimientos habidos de mujeres y hombres que no han pasado previamente por la iglesia o el registro civil a legitimar su unión. Pero ese hecho no era un obstáculo para la constitución de la familia, ya que la pareja permanecía unida a través de los años, según se puede verificar en censos sucesivos. Esto ha dado lugar al nacimiento del concepto de ilegitimidad, que marca como el estigma de “natural” a los niños nacidos de esas parejas. También eran hijos ilegítimos los registrados por la madre únicamente, o los registrados como expósitos, de padres desconocidos, ocultos, y otros eufemismos que pretendían esconder a los progenitores.

El objetivo de la presente sesión será intercambiar datos y testimonios sobre estas situaciones en el territorio de América Latina desde los albores de la colonia hasta fines del siglo XIX. Las contribuciones esperadas podrán estar basadas en fuentes directas, como censos, padrones y archivos parroquiales, o testimonios judiciales o de cualquier otro tipo, y la metodología empleada podrá ser cualitativa o cuantitativa.

***B.18) Análisis comparativo regional de la población colonial argentina***

-Coordinador: César A. García Belsunce (Grupo de Trabajo de Historia de la Población, Academia Nacional de la Historia). E-mail: [cgbelsunce@arnet.com.ar](mailto:cgbelsunce@arnet.com.ar)

La población del actual territorio argentino durante el período de la dominación española, no sólo varió a través de esos tres siglos, sino que tuvo características distintas en la varias regiones de nuestro territorio. Esas variaciones abarcan desde la distinta composición étnica de cada región –y aun dentro de ellas- hasta su ritmo de crecimiento afectado por factores diferentes. También variaron los índices de misigenación y se configuraron áreas de recepción de pobladores y otras de expulsión.

La familia es uno de los factores de análisis –dejando de lado el tema matrimonial tratado en la mesa B.16-, pues muestra las variaciones regionales en la relación entre familias nucleares restringidas, nucleares amplias y troncales, lo que trae aparejada nuestra

atención sobre los agregados (parientes y no parientes) y los núcleos habitacionales no familiares (hombres o mujeres solas), así como el número de personas que integraban las familias, tradicionalmente exagerado.

El tema de las características étnicas de la población lleva a analizar el proceso de incorporación de los elementos indígenas a la sociedad hispano-criolla, la existencia de las prácticas endogámicas en los grupos no blancos, y la presencia y asimilación de la población negra, que también varía según las regiones.

Otro aspecto de interés es el proceso de ruralización de la población y los momentos de su inicio, así como los movimientos migratorios interregionales, sin olvidar las migraciones externas.

La sesión, en la que expondrán inicialmente especialistas de cada región, se propone un debate comparativo que contribuya a una visión a la vez más integral y diversificada de nuestra población colonial, e invita a una discusión amplia a todos los interesados en el problema.

### ***B.19) Ciudad, enfermedad y salud en la Argentina desde la colonia hasta mediados del Siglo XX***

-Organizan: comisiones científicas de Demografía Histórica y de Mortalidad y Morbilidad  
-Coordinador: Adrián Carbonetti (CONICET, CEA-Universidad Nacional de Córdoba). E-mail: [acarbonetti@cea.unc.edu.ar](mailto:acarbonetti@cea.unc.edu.ar)

El subcampo de la historia social de la salud y la enfermedad está comenzando un lento pero sostenido desarrollo dentro de la historia social en la Argentina, no obstante la mayoría de las investigaciones ha puesto el acento, hasta la actualidad, en el auge de las políticas de salud, las miradas sociales frente a la enfermedad, el desenvolvimiento de la elite médica frente a las epidemias y las endémicas etc. En bastante menor medida se han elaborado investigaciones que pongan el acento en el impacto que generaron las enfermedades sobre la población en su totalidad o sectores de esas mismas poblaciones.

En ese sentido, esta sesión trata de generar un espacio de discusión sobre esta temática a partir de un ámbito social, político y económico como es la ciudad desde la colonia hasta mediados del siglo XX.

Durante la etapa que nos proponemos abordar en esta sesión la ciudad fue conformada por la medicina y por los poderes públicos como el principal punto de desarrollo de las enfermedades infecciosas y donde se aplicaron principalmente las políticas de salud públicas y privadas, este ámbito, por lo tanto, posee un bagaje de fuentes de importancia fundamental para realizar trabajos sobre esta temática.

En este sentido la sesión pretende un tratamiento donde se analicen los temas de salud en la ciudad vinculados con la población y que abarque diversas perspectivas que vayan desde el efecto demográfico de una o varias enfermedades sobre la población hasta las condiciones materiales que pudieron generar algún tipo de dolencia o el desarrollo de metodologías destinadas a medir el impacto de las enfermedades sobre las poblaciones,

### ***B.20) Poblaciones y fronteras***

-Organiza: Comisión Científica de Demografía Histórica  
-Coordinadora: Raquel Gil Montero (CONICET, Universidad Nacional de Tucumán). E-mail: [raquelgilmontero@arnet.com.ar](mailto:raquelgilmontero@arnet.com.ar)

La frontera ha tenido en la historia del continente americano una importancia que es difícil de soslayar. El comienzo de su protagonismo en las investigaciones se puede fechar en torno a la aparición de la obra de Frederick Jackson Turner en 1893, *The significance of the frontier in American History*. A partir de este momento su estudio ha sido abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas. Entre otros abordajes encontramos los estudios de los procesos de avance sobre la frontera indígena del siglo XIX y los del poblamiento de aquellas áreas; los de la construcción de las fronteras internacionales posterior a la independencia; los análisis de procesos de urbanización propios de las fronteras; los de intercambios de bienes y migraciones en regiones de frontera; los cambios de la frontera agraria con el avance relativamente reciente sobre áreas tropicales y subtropicales, etc. Como parcialmente lo muestran estos ejemplos, a lo largo del tiempo su concepto, así como las fronteras en sí, han ido cambiando, enriqueciéndose.

En esta sesión nos interesa convocar a los que están trabajando con poblaciones de frontera a fin de discutir los problemas específicos que presentan estos estudios. La convocatoria está abierta a todos los especialistas que aborden estudios de población en la frontera independientemente de su disciplina y metodología.

## **Sesiones plenarias**

Dadas sus características, las sesiones plenarias se encuentran aún en su fase de preparación, razón por la cual serán informadas en su totalidad en el próximo Boletín de AEPA.

Cabe mencionar, sin embargo, que ha sido aprobada la Mesa Plenaria presentada por la Comisión Científica de Producción de Datos, cuyas características y modalidades se presentan a continuación.

### ***A.1) “Las Metas del Milenio, una misión im-posible?”***

-Organiza: Comisión Científica de Producción de Datos

-Coordinador: Alejandro Giusti (Director de Estadísticas Nacionales de Población, INDEC). E-mails: [agius@indec.mecon.gov.ar](mailto:agius@indec.mecon.gov.ar); [giustial@paho.org](mailto:giustial@paho.org)

El sistema de Naciones Unidas, a través de distintas conferencias y reuniones fue modelando, y los países han venido discutiendo y promoviendo, el cumplimiento de un conjunto de metas de desarrollo que se ven reflejadas en la *Declaración del Milenio*, formulada en setiembre del 2000 por 147 Jefes de Estado y de Gobierno y aprobada por los 189 Estados Miembros.

La misma estableció ocho objetivos y 18 metas que habrán de alcanzarse, en la mayoría de los casos, durante el período de 25 años comprendido entre 1990 y 2015. Cada una de las metas se expresa en indicadores para vigilar su proceso de consecución.

En nuestro país es posible leer que la mayoría de las políticas, planes y programas en los campos de la educación, la salud, el medio ambiente y la erradicación de la pobreza cuentan con metas que pretenden alcanzar los compromisos mínimos establecidos en la citada Declaración.

¿Cuál es la posibilidad de cumplir con esas metas? ¿Cuál es la situación actual y qué posibilidades tiene el país de alcanzar esos objetivos hacia el año 2015? ¿Cómo se han

reflejado hasta el presente los resultados de las políticas en indicadores concretos de monitoreo? ¿Cuál es el efecto de las diferencias regionales y sociales en el cumplimiento de esos objetivos y metas?

Es propósito de la Mesa discutir esos aspectos para lo cual se invitará a especialistas, grupos de especialistas, organismos estatales y no-gubernamentales (a definir) a realizar presentaciones que muestren diferentes escenarios y abran el debate sobre la situación actual y futura del país en materia social, haciendo especial hincapié en las citadas diferencias regionales y sociales.

Se espera solicitar cuatro documentos (en la medida de lo posible escritos) seleccionados entre las temáticas de educación, salud, medio ambiente y pobreza. La coordinación de la Mesa hará una presentación sintética del contenido de los Objetivos y Metas que incluirá la selección de un conjunto de indicadores básicos

La Coordinación diseñará los lineamientos básicos de las presentaciones y brindará los siguientes documentos básicos producidos por el sistema de Naciones Unidas (puede modificarse la lista), que orientarán la organización de los trabajos:

Naciones Unidas (2000). **Declaración del Milenio**. Resolución aprobada por la Asamblea General. Asamblea General. A/RES/55/2. New York.

Naciones Unidas (2001). **Guía para la aplicación de la Declaración del Milenio. Informe del Secretario General**. Asamblea General. A/56/326. New York.

Naciones Unidas (2002). **Aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Informe del Secretario General**. Asamblea General. A/57/270. New York.

Naciones Unidas (2003). **Aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Informe del Secretario General**. Asamblea General. A/58/323. New York.

**Propuestas de trabajos que no se encuadren en las sesiones regulares aprobadas:** Los autores de trabajos cuyas temáticas no se encuadren plenamente en las sesiones regulares aprobadas podrán igualmente enviar su propuesta de ponencia a la Comisión Directiva de la AEPA, que -previa evaluación de su calidad y pertinencia- las incluirá en Sesiones Regulares especiales que se establecerán a tal fin.

#### **Requisitos para la presentación de resúmenes:**

De ponencias invitadas o espontáneas. Los resúmenes deberán tener entre 500 y 600 palabras, señalando claramente el marco de referencia, los métodos y los resultados previstos. Se enviará una copia al organizador/a y otra a la Comisión Directiva.

#### **Envío de resúmenes:**

Los resúmenes deben ser enviados a los respectivos Coordinadores de Sesión con copia a:

- *Comité Organizador Local:* Hernán Otero: [hgotero@arnet.com.ar](mailto:hgotero@arnet.com.ar)
- *Responsable de CC.CC. de AEPA:* Georgina Binstock: [gbinstock@cenep.org.ar](mailto:gbinstock@cenep.org.ar)

## NOTICIAS DE AEPA

### **Seminario Nacional “El embarazo y la maternidad en la adolescencia. Aprendizajes, desafíos y consensos intersectoriales”**

16 de Noviembre de 2004

Centro Dr. Carlos Gianantonio **Jerónimo Salguero 1244**. Ciudad de Buenos Aires.

Auspicio de AEPA

#### Propósito del Seminario:

Difundir y discutir los resultados de la investigación sobre el embarazo y la maternidad en la adolescencia, coordinada por CEDES y desarrollada en siete jurisdicciones del país con el auspicio de la CONAPRIS-Ministerio de Salud de la Nación (*Catamarca, Chaco, Gran Buenos Aires, Misiones, Rosario, Salta, Tucumán*).

#### Objetivos específicos:

- a) Ofrecer a los participantes de todo el país información actualizada sobre el embarazo y la maternidad en la adolescencia así como una visión integral, con perspectiva de género y de derechos, de esta temática.
- b) Promover la discusión y elaboración de propuestas concretas para el diseño o fortalecimiento de políticas públicas intersectoriales de prevención y/o acompañamiento del embarazo y la maternidad en la adolescencia.

Se invitó a participar a funcionarios/as de nivel superior y técnicos/as de las Áreas Educación, Salud, Juventud y Mujer del Nivel Nacional, de todas las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires. También investigadores/as de las siete jurisdicciones quienes ya realizaron presentaciones locales de sus respectivos resultados en eventos similares, así como académicos/as e integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

*Nota: Este evento es el corolario nacional de los diálogos locales que se realizaron entre agosto y noviembre de 2004 en las jurisdicciones en las que se desarrolló la investigación.*

---

## **II Jornadas de Estudios de la Población y Sociedad de Córdoba y Santa Fe**

Auspicio de AEPA

Los días 18 y 19 de noviembre se realizaron en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba las II Jornadas de Población y Sociedad de Córdoba y Santa Fe organizadas por la Universidad Nacional de Litoral, la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Nacional de Córdoba. Las Jornadas contaron con el Auspicio de la Asociación de Estudios de Población de Argentina (AEPA).

Estas Jornadas contaron con más de 120 inscriptos entre exponentes, estudiantes y docentes de las distintas Universidades. Se realizaron más de 70 presentaciones organizadas en 9 mesas: Historia y Población; Acción Colectiva y Conflicto Social; Migraciones; Política; Indicadores Socioeconómicos; Métodos; Familia; Lengua, Literatura y Sociedad en Córdoba y una Mesa de Estudiantes.

El encuentro fue un marco propicio para el intercambio de experiencias, trabajos y estudios entre investigadores sociales de las diferentes Universidades. Asimismo eventos de este tipo permiten la cooperación y generación de redes de trabajo para el emprendimiento de investigaciones conjuntas para analizar la problemática social de la región.

---

## **PREMIOS Y DISTINCIONES A SOCIOS DE AEPA**

**Homenaje al Dr. Ernesto Maeder:** El Instituto de Investigaciones Geohistóricas y los organizadores del XXIV Encuentro de Geohistoria Regional y Segundo Simposio sobre el Estado Actual del Conocimiento Antropológico del Gran Chaco Meridional, realizaron un *Acto de Homenaje al Dr. Ernesto J.A. Maeder*, Investigador Superior del CONICET, por su trayectoria científica, con motivo de sus 50 años de labor en la investigación histórica. Dicho acto tuvo lugar en el marco del Encuentro antes mencionado, el día 9 de septiembre, en la sede del IIGHI, Av. Castelli 930 de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco.

**Premio a Alejandra Fantin:** Alejandra Fantin, socia de AEPA, fue galardonada con el *Premio al Mejor Póster* en el concurso realizado en el marco del I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (Caxambú, 18-20 de setiembre de 2004). La AEPA se complace en comunicar a sus socios de este premio y hace llegar sus felicitaciones a la Prof. Fantin.

---

## **COMISIONES CIENTÍFICAS DE AEPA**

### **Plan de trabajo de la Comisión Científica sobre Seguridad Social**

*Síntesis de actividades 2002-2003:*

Las actividades de la comisión se facilitaron con la organización (desde el año 2001) de un grupo de comunicación vía correo electrónico, a fin de compartir documentos y mantener discusiones en línea.

Entre octubre y noviembre de 2002 se desarrolló un ciclo de Conferencias sobre Envejecimiento y Previsión Social, en colaboración con el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Las mismas estuvieron a cargo de Nélide Redondo (“Cobertura de la seguridad social para la vejez. Una mirada desde las personas mayores”) y Jorge San Martino (“El envejecimiento y las propuestas de la seguridad social”).

En marzo de 2003 se realizó una conferencia, co-organizada con el CEPED, donde se invitó a los especialistas de diversos partidos políticos a exponer sus visiones respecto a la problemática de la seguridad social, antes de las elecciones presidenciales. Posteriormente, un resumen de esta actividad fue difundido en "La Gaceta de Económicas", mensuario de amplia difusión publicado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

En las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, la CC tuvo a su cargo la organización de la sesión "La (in)seguridad social en Argentina a inicios del Siglo XXI".

#### *Objetivos de la Comisión:*

Desarrollar los temas de seguridad social, incluyendo los sistemas previsionales, de salud, de protección contra el desempleo y la pobreza, tanto desde sus aspectos teóricos como en lo que respecta al desarrollo práctico de estos sistemas, en Argentina e internacionalmente, prestando particular atención a la interrelación entre la Seguridad Social y la dinámica demográfica.

Coordinador: Carlos Grushka (SAFJP, UBA)

e-mail: [cgrushka@safjp.gov.ar](mailto:cgrushka@safjp.gov.ar)

#### Miembros:

Marcelo Alós (Nación AFJP) \*

Deborah Altieri (Secretaría de Seguridad Social)

Guillermo Arancibia (ANSES) \*

Fabio Bertranou (OIT-Chile) \*

Mercedes Bourquin (Secretaría de Seguridad Social)

Laura Lacasta (Secretaría de Seguridad Social)

Javier Lindenboim (CEPED-FCE UBA)

Susana Maciel (SAFJP)

Juan M. Moreno (Secretaría de Empleo)

Emilia Roca (Secretaría de Empleo)

Rafael Rofman (Banco Mundial)

Adrián Zelazny (FMA Consultores Actuariales) \*

Jorge San Martino (Legislatura Ciudad A. de Buenos Aires)

\* : asociación a AEPA en trámite.

#### *Plan de Actividades 2004-2005*

El plan de trabajo para el período 2004-2005 incluye las siguientes actividades:

1) Realización de reuniones académicas abiertas: En forma periódica (semestralmente) se realizarán reuniones académicas invitando a personalidades a realizar una presentación sobre temas de interés de la Comisión Científica, seguido de un debate. Estas actividades se realizarán en forma conjunta con otras entidades.

2) Realización de reuniones de los miembros: Se plantea realizar encuentros trimestrales de los miembros de la comisión, a fin de intercambiar información y/o presentar avances de investigación. El 19/08/04 se llevó a cabo el primero, donde

Rafael Rofman hizo una presentación sobre la situación previsional en Bolivia y el 06/10/04, el segundo, donde Marcelo Alós mostró una estimación de los costos de ampliar la cobertura previsional.

3) Organizar y alimentar la sección de la CC en la Web de AEPA: Se mantendrá la información de esta página incluyendo anuncios, referencias a reuniones, publicación de documentos de trabajo, etcétera.

4) Preparación de una sesión para las VIII Jornadas – Tandil, 2005.

---

## **CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS SOBRE “CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES” -PRIMERA EDICIÓN**

Como se informó en boletines anteriores, la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) llevaron a cabo la primera edición del *Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”*.

El jurado estuvo integrado por las Dras. Norma Meichtry (Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia) y Alejandra Pantelides (CENEP, Buenos Aires), ambas propuestas por AEPA en virtud del convenio oportunamente firmado entre ambas instituciones, y la Lic. María Cristina Cacopardo (Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján), designada por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por decisión unánime del Jurado, el Concurso fue declarado desierto.

---

## **Segunda Edición del**

### ***Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”***

La Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) convocan a la segunda edición del *Concurso de artículos científicos sobre “Cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires”*.

#### **Bases y condiciones**

##### **1. Objetivos**

Este Concurso tiene como objetivos: a) promover la investigación científica sobre la población de la Ciudad de Buenos Aires; b) estimular la preparación y difusión de

artículos científicos sobre cambios demográficos en la Ciudad de Buenos Aires, y c) contribuir al desarrollo de una mayor y mejor vinculación entre los productores de datos e información demográfica, los estudiosos de los cambios de la población y los diversos usuarios de este conocimiento científico.

## 2. Premios

Han sido establecidos cuatro premios, cuyos montos son los siguientes:

Un primer premio:	\$ 2.000
Un segundo premio:	\$ 1.000
Dos menciones:	\$ 500 cada una

Tanto los trabajos premiados como los que se hagan acreedores a una mención por parte del Jurado serán publicados en *Población de Buenos Aires. Revista de datos y estudios demográficos*, que publica la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los autores de los trabajos premiados obtendrán además un año de inscripción gratuita a la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), sean o no socios de la misma.

## 3. Condiciones de participación a la segunda edición del Concurso

El concurso está abierto a todos los estudiosos de la población que residan en la Argentina, con la única excepción de los que son miembros de la Comisión Directiva de la AEPA y los que trabajan en la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los artículos deberán ser originales y se admitirá solamente una presentación por autor o autores.

Los artículos deberán abordar problemas propios del campo de la demografía, referidos a la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o bien estudios comparativos, siempre que se individualice a la Ciudad Autónoma como parte de ellos. El período de análisis de los cambios de la población y/o componentes de los mismos podrá tener cualquier extensión entre los años límites 1800 y 2020.

## 4. Plazos, normas y formas de presentación y entrega del artículo.

4.1. El plazo de entrega se extenderá desde el 1 al 29 de abril de 2005.

4.2. Las normas y formas de presentación de los artículos son las que se detallan en los puntos 2 a 10 de *Normas de presentación para los colaboradores* incluidas en el punto 6 del presente.

4.3. El artículo, en disquete y tres copias en papel por separado, se podrá enviar por correo certificado o entregar personalmente (en el horario 10 a 16 horas) dentro de **un sobre cerrado** dirigido a:

Concurso de artículos científicos  
Dirección General de Estadística y Censos  
Av. San Juan 1340 (1148), Buenos Aires

4.4. El artículo deberá ser firmado con seudónimo, evitándose toda posible identificación del autor o autores. Dentro de **un segundo sobre**, contenido en el anterior, y perfectamente cerrado, se incluirán los datos completos del autor o autores (Nombre y apellido, Institución de pertenencia, Documento de identidad, Domicilio, Teléfono y e-mail). Este segundo sobre será abierto una vez producido el dictamen del Jurado.

## 5. Jurado

El Jurado estará integrado por tres científicos reconocidos del campo de los estudios de la población. Dos serán designados por la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) y el restante por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El dictamen del Jurado será inapelable y se dará a conocer dentro de los 30 días siguientes al día de cierre del plazo de presentación. El Jurado podrá declarar desiertas una o varias de las categorías si así lo estima conveniente.

## 6. Normas de presentación para los colaboradores

La revista Población de Buenos Aires, de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo de la demografía referidas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o la Aglomeración Gran Buenos Aires (siempre que se individualice a la Ciudad Autónoma); así como estudios comparados de la Ciudad y/o Aglomeración con otras jurisdicciones y/o ciudades del país o del extranjero. Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación empírica o teórica
- Notas de reflexión sobre un problema o tópico particular
- Notas de crítica bibliográfica

El Comité Técnico de la Revista determinará si los trabajos, que deben ser inéditos y no sometidos a la consideración de otras publicaciones, se ajustan a las normas de presentación. Una vez aceptados se enviarán para su revisión crítica a dos evaluadores anónimos quienes determinarán la viabilidad o no de su publicación. Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

1. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo del autor, institución a la que pertenece, cargo que desempeña, número de teléfono, dirección electrónica.
2. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será la siguiente: para los artículos científicos hasta 30 páginas; para las notas sobre problemas o tópicos particulares hasta 20 páginas y para las notas de crítica de libros hasta 8 páginas.
3. Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño carta y márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.
4. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior.
5. Se deberá incluir un breve resumen (en español y en inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los más importantes aportes del trabajo. Asimismo se incluirán hasta cinco descriptores (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo.
6. Las notas al pie de página deberán reducirse al máximo posible e ir numeradas correlativamente. Las mismas no reemplazan a las citas bibliográficas.
7. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo de la siguiente manera: (Autor/es, año: páginas). En el caso de haber varias referencias de un autor correspondientes al mismo año de edición se procederá del siguiente modo:

Bourdieu, P. (1989 a)... etcétera.

Bourdieu, P. (1989 b)... etcétera.

8. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas se incluirá al final del texto respetando el siguiente formato.

Libros:

Vapñarsky, César A. (1999), La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991, Buenos Aires, Eudeba.

Artículo en una revista:

Torres, Horacio (2001), "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990", en EURE, vol. 27, núm. 80, mayo, pp. 33-56.

Ponencias o Documentos:

Landstreet, B. y A. Mundigo (1981), "Internal migration and changing urbanization patterns in Cuba", Documento presentado al Annual Meeting of the Population Association of America, Washington, D. C.

Binstock, Georgina P. (2003), "Transformaciones en la formación de la familia: evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires",

Ponencia presentada a las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Taí del Valle, Tucumán.

Libro editado por un organismo:

United Nations (1981), Modalidades del crecimiento de la población urbana y rural, Nueva York, United Nations; núm. S.79.XIII.9.

Artículo editado en un libro editado o compilado por otro u otros autores:

Castillo, M. A. y S. Palma (1999), "Central American International Emigration: Trends and Impacts", en R Appleyard (ed.), Emigration Dynamics in Developing Countries, vol. III, México.

9. La bibliografía solo incluirá los trabajos citados.
7. La Dirección de la Revista se reserva el derecho de encargar la revisión editorial de los artículos y de incluir los cambios necesarios, así como de adecuar los cuadros y los gráficos, en consulta con los autores.

---

## **TALLER DE TRABAJO: LAS POBLACIONES HISTÓRICAS.**

**Organizado por la Comisión Científica de Demografía Histórica de la Asociación de Estudios de la Población Argentina y el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**

Lugar y fecha: Instituto Ravignani, Buenos Aires, 17 y 18 de mayo de 2005

Los estudios de demografía histórica en América han sido tributarios en gran medida de los pioneros europeos, fundamentalmente de los ingleses y franceses. Nos hemos apropiado de los conceptos de análisis, métodos, temas y problemas con toda lógica, por el grado de complejidad de dichos modelos y porque en última instancia siempre se buscan formas de análisis que permitan la comparación. Y, también, porque fuimos conquistados hace quinientos años por Europa y porque recibimos como país una enorme masa de migrantes hace un siglo.

La proliferación de estudios monográficos, sin embargo, da cuenta de algunos aspectos de la población de nuestro continente que difieren grandemente de la que fue el origen de dichos estudios pioneros. Es difícil hacer un listado porque América es todo menos homogénea. Pero si nos concentramos en la actual Argentina, algunas de las principales diferencias de las poblaciones históricas son –entre muchas otras- las complejidades reflejadas en la población que fueron fruto de la conquista de enormes masas de habitantes por un número inicialmente pequeño de hombres; la existencia de fronteras de guerra con el indio, conquistadas muy tardíamente; una “base demográfica” compuesta por poblaciones no cristianas que en algunos espacios fue muy abundante; formas matrimoniales diversas que –entre otras cosas- implicaron altos porcentajes de ilegitimidad, bajas densidades y mucha tierra; el ingreso de un aluvión de inmigrantes ultramarinos que se concentraron en una porción del país; carencia o escasez de fuentes; un desarrollo

historiográfico menor y muy desparejo que nos priva con frecuencia del contexto en el que se desarrollaban dichas poblaciones. Los trabajos de demografía histórica sobre nuestro país han dado cuenta de estas diferencias y han adaptado de diversas maneras los métodos europeos, ya sea incorporando nuevas fuentes de datos, marcando y explicando las paradojas entre lo teóricamente esperado y lo encontrado, asociándose con otras disciplinas que aportan luz sobre las características de las poblaciones que estudiamos, etc.

En esta oportunidad queremos invitar a los investigadores a discutir sobre estas dificultades para lo cual los convocamos a presentar trabajos de 15 páginas en las que plasmen los problemas concretos en la investigación, las vías de resolución encontradas y las preguntas aún no respondidas. Esta reunión tendrá como objetivo preparar las diversas mesas que sobre Demografía Histórica se llevarán a cabo en las próximas jornadas de la AEPA, a celebrarse en Tandil en octubre del 2005.

Nuestra propuesta es trabajar sobre los siguientes ejes:

- poblaciones históricas y métodos de análisis,
- problemas de las fuentes y/o fuentes alternativas de datos,
- problemas en la selección y en la utilización de indicadores.

#### **Calendario:**

Propuestas de títulos y resúmenes: 28 de febrero de 2005.

Entrega de los trabajos: 18 de abril de 2005

#### **Direcciones para el envío de las propuestas:**

*Coordinadora Comisión Demografía Histórica AEPA:* Raquel Gil Montero:  
[raquelgilmontero@arnet.com.ar](mailto:raquelgilmontero@arnet.com.ar)

*Organizador local:* Daniel Santilli: [dvsantilli@fibertel.com.ar](mailto:dvsantilli@fibertel.com.ar)

---

#### **Nuevos Socios de AEPA**

La Comisión Directiva aprobó en su reunión del día 22 de octubre próximo pasado las solicitudes de incorporación a la AEPA de los siguientes nuevos socios:

Hernán González Bollo (Universidad Di Tella)  
Roberto Bustos (Universidad Nacional del Sur)  
Cecilia Solana (Instituto Gallup Argentina)  
Guadalupe Laura López (Ministerio de Trabajo)  
María Marta Fermin (Ministerio de Trabajo).

La AEPA da la bienvenida a los nuevos socios y solicita a todos sus miembros que colaboren con la campaña de afiliación de profesionales, docentes y estudiantes abocados al estudio científico de la población. El formulario de inscripción que deben llenar los aspirantes y enviar a la Comisión Directiva de AEPA se encuentra en la página web de la asociación: [www.redaepa.org.ar](http://www.redaepa.org.ar)

---

### **Documento de creación de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Población (ALAP)**

El día 19 de septiembre de 2004, en la ciudad de Caxambu, MG, Brasil, tuvo lugar la Asamblea constitutiva de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Población. Esta asamblea se realizó en el marco del Primer Congreso de ALAP y contó con la presencia de 144 participantes provenientes de un amplio conjunto de países e instituciones nacionales y regionales dedicadas al estudio científico de la población. La constitución de la ALAP representa la culminación de un largo proceso de trabajo conjunto orientado a la creación de un organismo regional que reúna a los estudiosos de la población de América Latina y El Caribe.

Estos trabajos iniciaron formalmente el 21 de Agosto de 2001, en Salvador de Bahía, Brasil, con la realización del “Encuentro de Asociaciones Latinoamericanas de Población: Planeando el Futuro” en el marco de la XXIV Conferencia General de Población de la IUSSP. Estos encuentros se repitieron en el 2002, en Ouro Preto, Brasil, bajo el auspicio de la ABEP en su XIII Encuentro Nacional de Estudios Poblacionales, y continuaron en julio del 2003 en Lima, Perú, en el Primer Congreso Peruano de Población organizado por APDP, en agosto del 2003 en Asunción, Paraguay, en el Primer Congreso Paraguayo de Población, organizado por ADEPO; en noviembre de ese año, en Tafí del Valle, Argentina, durante las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población organizadas por AEPA, y culminaron en diciembre del 2003 con la VII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, realizada en Guadalajara, México, y organizada por SOMEDE.

Todas estas reuniones se desarrollaron siguiendo una agenda de trabajo orientada a la creación de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Población, ALAP, y a la organización del I congreso de ALAP, en el marco del cual se realizaría la Asamblea Fundacional de ALAP.

Además de avanzar en la organización del I Congreso de ALAP, en estas reuniones se definió que el objetivo de ALAP fuera la recuperación y ampliación del diálogo demográfico regional, enfocándose hacia las nuevas problemáticas poblacionales de nuestra región, así como promover y apoyar los estudios e investigaciones demográficas desarrolladas en cada país.

Aún tomando en cuenta las especificidades históricas y geográficas de cada país, la recomposición de las relaciones entre Población y Desarrollo en el marco de la globalización configura un amplio campo de problemas demográficos que son cada vez más comunes a todos los países de América Latina y El Caribe. En particular, las condiciones de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad sociodemográfica de amplias capas de la población, plantean nuevos desafíos para el estudio y comprensión de los procesos demográficos. La transición demográfica, la desigualdad social, la migración y

movilidad de las poblaciones, el envejecimiento poblacional, la salud reproductiva, la situación social y política de las poblaciones indígenas, el papel de la mujer en la economía y la sociedad, entre muchos otros aspectos, constituyen preocupaciones recurrentes de la temática poblacional de nuestro tiempo.

En este contexto, la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Población, ALAP, debe convertirse en un foro privilegiado para la consolidación y difusión del conocimiento demográfico, constituyendo un espacio abierto a la discusión y debate de las distintas perspectivas analíticas y posiciones regionales y nacionales sobre las diversas temáticas actuales en materia de población. Para ello, la ALAP se propone como un organismo de amplio alcance regional y temático que, recuperando la rica tradición del pensamiento demográfico latinoamericano, articule y potencie la tarea desplegada por los centros de estudio y por las asociaciones nacionales de población existentes. Se trata de una iniciativa orientada a reforzar los vínculos regionales entre especialistas e investigadores demográficos y retomar el camino de las investigaciones y de los estudios de nuestra realidad latinoamericana, en los nuevos contextos y desafíos que plantean el desarrollo de nuestros países.

Durante las décadas de los setenta y ochenta, científicos sociales de América Latina interesados en el campo de la población impulsaron diversos foros, redes y grupos de trabajo, con el fin de integrar el estudio de la dinámica demográfica al análisis de los problemas del desarrollo y el cambio social. Sin embargo, muchos de esos esfuerzos se encuentran muy debilitados, o simplemente desaparecieron, por lo que la recuperación y el fortalecimiento de los vínculos científicos y humanos de la comunidad latinoamericana dedicada a los estudios de población, así como el restablecimiento de redes y la formulación de estrategias y actividades conjuntas, se plantearon como los objetivos centrales de este Congreso.

Por todo lo anterior, la fundación de ALAP y la realización simultánea de su Primer Congreso, representan un hito histórico de indudable relevancia para los estudios sociodemográficos de los países de la región, como lo testimonia el amplio apoyo a su creación de las asociaciones nacionales de población existentes (Argentina, Brasil, Cuba, México, Paraguay, Perú) y en formación (Colombia, Uruguay, Venezuela).

### **Objetivos de ALAP**

La Asamblea fundacional de ALAP aprobó por unanimidad los estatutos de la asociación, en los que se señala que los principales objetivos de ALAP son los siguientes:

- a) promover las relaciones entre académicos, profesionales, estudiosos e interesados de la realidad sociodemográfica de América Latina para impulsar el desarrollo del conocimiento científico de la misma y la divulgación amplia de sus resultados;
- b) propiciar, organizar y conducir diferentes tipos de encuentros interdisciplinarios como congresos, reuniones académicas, foros y seminarios regionales y subregionales;

- c) publicar los resultados de estudios, investigaciones y eventos realizados institucionalmente o por sus asociados en acuerdo con los propósitos de la ALAP;
- d) contribuir al intercambio de información, elaboración y difusión de conocimiento y al enriquecimiento metodológico y conceptual sobre la problemática demográfica latinoamericana entre los científicos sociales de la región, los centros e instituciones académicas y de investigación, los organismos no gubernamentales y los gobiernos;
- e) bregar por el reconocimiento de los hallazgos de la investigación sociodemográfica para la definición e implementación de políticas de desarrollo, con especial referencia a las migraciones, la reducción de la pobreza y el impacto del cambio demográfico actual de las sociedades latinoamericanas.

### **Miembros y Asociados de ALAP**

Los Estatutos aprobados por la Asamblea fundacional establecen que podrán asociarse y ser miembros de ALAP, todas aquellas personas y/o asociaciones que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) posean grado universitario y realicen actividades o hayan hecho contribuciones al estudio y conocimiento científico de los temas de población a través de investigaciones, publicaciones, docencia o dirección de proyectos relevantes en ese campo.
- b) Por otro lado, también pueden asociarse a ALAP todos aquellos centros e institutos de investigación, así como asociaciones nacionales y otro tipo de entidades, sin fines de lucro, de América Latina, que reúnan en su seno, de manera orgánica, a especialistas, investigadores, docentes o profesionales interesados en temas sociodemográficos y que por sus estatutos se dedican a esos fines.

### **Consejo de Dirección y Comisión Fiscalizadora de ALAP**

En la Asamblea fundacional de ALAP también se eligió por unanimidad la conformación y el plan de trabajo del Consejo de Dirección y de la Comisión Fiscalizadora que guiarán las actividades que la asociación desarrolle durante el período 2004-2006. Asimismo, con base en el Reglamento de Asambleas y Actos Electorales de ALAP, se aprobó la conformación de un Comité Electoral para el mismo periodo.

La composición de estas tres instancias refleja la pluralidad de países y centros de investigación que componen la asociación y testimonia el espíritu de amplia representatividad regional y consenso que anima a la ALAP.

- **Consejo de Dirección**

Presidente	<p><b>Alejandro I. Canales</b>  Director del Centro de Estudios de Población  Departamento de Estudios Regionales-INESER  Universidad de Guadalajara  México</p>
Vicepresidenta	<p><b>Suzana Cavenaghi</b>  Pesquisadora e Docente do Núcleo de Estudos da População  Universidade Estadual de Campinas, e  Tesoureira da Associação Brasileira de Estudos Populacionais  Brasil</p>
Secretaria	<p><b>Zulma Sosa</b>  Directora de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos  Secretaría Técnica de Planificación de la República  Paraguay</p>
Tesorero	<p><b>Teobaldo Espejo</b>  Consultor Independiente, y  Secretario de la Asociación Peruana de Población  Perú</p>
Vocales Titulares	<p><b>Hernán Otero</b>  Investigador del CONICET  Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y  Presidente de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina  Argentina</p> <p><b>Jorge Martínez</b>  Experto del Centro Latinoamericano y Caribeño de Población, División de  Población de la CEPAL  Chile</p> <p><b>Ciro Martínez Gómez</b>  Asesor UNFPA  Colombia</p>
Vocales Suplentes	<p><b>Carlos Javier Echarri</b>  Coordinador Académico del Doctorado en Estudios de Población  CEDDU-El Colegio de México  México</p> <p><b>Sonia Catasús Cervera</b>  Subdirectora del Centro de Estudios Demográficos  Universidad de la Habana  Cuba</p> <p><b>Andrea Collado</b>  Centro Centroamericano de Población  Universidad de Costa Rica  Costa Rica</p>

- **Comité de Fiscalización**

**Magdalena Chú**

Asociación Peruana de Población  
Perú

**Norma Meichtry**

Investigadora del CONICET, y  
Directora del Instituto de Investigaciones Geohistóricas  
Resistencia, Chaco.  
Argentina.

- **Comité Electoral**

Titulares

**Hugo Oddone**

Asesor de Población y Desarrollo  
FNUAP, Paraguay

**Ignéz Helena Oliva Perpétuo**

Pesquisadora e Docente do CEDEPLAR  
Universidade Federal de Minas Gerais Brasil

**Mariana Paredes**

Programa de Población  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de la República  
Uruguay

Suplentes

**Anitza Freites**

Jefa del Departamento de Estudios Demográficos  
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales  
Universidad Católica Andrés Bello  
Venezuela

**Clara Báez**

Oficina Nacional de Estadística  
República Dominicana

## **Plan de Trabajo 2004-2006**

En cuanto al Plan de Trabajo del Consejo de Dirección, destacan las siguientes actividades:

- a) Promover la difusión del trabajo académico y de investigación de los asociados de ALAP, así como los principales resultados de investigaciones desarrolladas en la región. Al respecto, se planea desarrollar dos propuestas concretas durante los próximos dos años.
  - Promover la creación de una Revista Latinoamericana de Población, que pudiera ser distribuida en forma electrónica y por medios tradicionales.

- Publicación de una selección de trabajos de este primer congreso. Al respecto, contamos con el apoyo editorial de la Universidad de Guadalajara, y se buscará el apoyo y contribución de otras instituciones académicas de la región.
- b) Organización del Segundo Congreso de ALAP, el cual se realizaría el 2006 en México, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Sociedad Mexicana de Demografía.
- c) Promover la creación de un sitio WEB de la ALAP que permita la difusión de nuestras actividades, y más adelante la difusión de trabajos y actividades de los asociados. A través de este sitio se difundiría además, un boletín periódico con las principales noticias, convocatorias, y actividades en materia de población en la región.
- d) Fomentar la formación de Grupos de trabajo y redes de investigadores sobre diversas temáticas y ejes de reflexión de la población. Sin pretender ser exhaustivos, se mencionan las siguientes áreas temáticas: Migración y movilidad de la población, Salud Reproductiva, Envejecimiento, Hogares y Familia, Mercados de Trabajo, Impactos sociales y económicos del cambio demográfico, Pobreza, desigualdad y exclusión, Historia del pensamiento demográfico latinoamericano, entre otros.

El sentido principal de estos grupos de trabajo y redes de investigación es avanzar en la definición de agendas de investigación sobre cada uno de estos temas, que permitan dirigir y ampliar la investigación y comprensión de las principales problemáticas demográficas en la región. Asimismo, se promoverá la realización de seminarios, reuniones y talleres de trabajo que contribuyan a la conformación de estos grupos de trabajo, así como la definición de sus agendas, objetivos, planes de actividades, entre otros aspectos.

- e) Por último, cabe señalar diversas tareas y actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de ALAP. Entre ellas, podemos mencionar la instalación de la sede permanente de la secretaría técnica de ALAP en Brasil, diseñar y promover mecanismos de financiamiento tanto para el funcionamiento de los órganos de dirección de ALAP, como de los grupos de trabajo, redes académicas, y las diversas actividades que se inscriben en el plan de trabajo. Asimismo, se hará una convocatoria abierta para el diseño del logo de ALAP.

Para mayores informaciones sobre la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Población, sus objetivos, publicaciones, formas de afiliación, eventos y convocatorias, enviar un mail a la siguiente dirección: [alap@ucea.udg.mx](mailto:alap@ucea.udg.mx).

**Trabajos presentados al I Congreso de ALAP:** los interesados en los trabajos presentados al I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población pueden bajarlos de la Página Web de la Asociación Brasileña de Estudios de Población: [www.abep.org.br](http://www.abep.org.br) o bien accediendo a la página Web de AEPA: [www.redaepa.org.ar](http://www.redaepa.org.ar) (link Abep).

---

## ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

El CENEP cumplió treinta años de actividad académica ininterrumpida (1974-2004) y lo celebró con un brindis en el Hotel Castelar de la ciudad de Buenos Aires, llevado a cabo el día miércoles 3 de noviembre pasado, al que asistieron los integrantes del centro e invitados de otros organismos científicos argentinos, entre ellos la AEPA.

Se transcribe a continuación la carta de felicitación por el aniversario enviada por el Presidente de AEPA.

*Tandil, 3 de noviembre 2004.*

***Dr. Marcela CERRUTTI***

*Directora del CENEP*

*De mi mayor consideración:*

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle llegar, en nombre de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) y en el mío propio, nuestras más sinceras felicitaciones y buenos augurios por el 30º Aniversario de la creación del CENEP. Motivos de índole familiar me impiden estar presente como hubiera sido mi más profundo deseo, aunque afortunadamente otros miembros de la Comisión Directiva de AEPA estarán allí para festejar con Uds. este importante aniversario.*

*Resulta en extremo difícil evocar la vasta y rica trayectoria del CENEP desde su fundación en 1974 y su ininterrumpida actividad académica, tanto más valiosa porque la misma debió abrirse paso en los difíciles contextos socio-políticos por los que atravesó nuestro país. Ámbito de trabajo científico de indudable excelencia, pluralidad e interdisciplinariedad, el CENEP se ha caracterizado asimismo por su activo rol en la asesoría técnica, la formación de recursos humanos y la adopción crítica y consecuente de posiciones políticas y éticas en cruciales temas socio-demográficos, virtudes que –entre muchas otras- han hecho que el renombre del CENEP traspasase ampliamente las fronteras de nuestro país.*

*No menos fundamental ha sido su rol de promotor de la actividad académica argentina, gracias a una política de puertas abiertas a todos los investigadores que, en un momento u otro, han encontrado en la Biblioteca y en las oficinas de CENEP a personas abiertas al diálogo y al asesoramiento serio y desinteresado.*

*Una mención de primer orden merece el aporte esencial, constante y generoso que el CENEP ha brindado y sigue brindando a la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, que tuvo precisamente en vuestro centro a uno de sus principales promotores y apoyos, no sólo en las gestiones en las que Alejandra Pantelides y Alfredo Lattes actuaron como presidentes de AEPA sino en todas las comisiones directivas y científicas en las que miembros del CENEP han aportado*

su inestimable aporte y esfuerzo para que esta asociación cumpla hoy catorce vigorosos años de existencia.

En suma, la comunidad argentina de estudiosos de la población nucleada en la AEPA desea expresar su alegría por este aniversario y sumarse a su merecido brindis por estos fecundos treinta años. Estas tres décadas de existencia nos enorgullecen como asociación ya que –sin lugar a dudas- el CENEP representa para los que conformamos AEPA lo mejor de nosotros mismos.

Sin otro particular, hago llegar a Ud y a los restantes integrantes del CENEP mi más afectuoso saludo.

Dr. Hernán Otero  
Presidente AEPA

---

## RESEÑA DE PUBLICACIONES RECIENTES

Raquel Gil Montero: *Caravaneros y trashumantes en los Andes meridionales. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy, 1770-1870*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, julio de 2004.

El libro está dedicado al estudio la familia y la población en la Puna de Jujuy, en una coyuntura descrita como el paso de ser demográfica y económicamente importante, a ser marginal y progresivamente más pobre. Se trata de indígenas pastores de camélidos y ovejas, habitantes de tierras áridas que se encuentran por encima de los 3500 metros sobre el nivel del mar, pequeños mineros, arrieros y caravaneros que conformaban más de la mitad de la población de la actual Jujuy. Una de las características principales de esta población -que la hace particularmente interesante a la vez que difícil de estudiar- es su movilidad.

Para su estudio se analizaron en primer lugar las estructuras y procesos de larga duración de una manera fundamentalmente cualitativa. Esta parte abarca las formas en las que la unidad doméstica se adaptó a las exigencias de un medio ambiente particularmente complejo por el poco margen que deja un sutil equilibrio entre población y recursos, cuáles fueron sus patrones de asentamiento, cómo procesó las imposiciones coloniales en lo concerniente a las formas familiares, etc. Las fuentes utilizadas para este análisis son muy diversas: expedientes criminales, correspondencia oficial, relatos de viajeros, juicios y correspondencia eclesiástica así como la lectura cualitativa de fuentes tradicionalmente cuantitativas (los recuentos de población). En segundo lugar se analizó la dinámica demográfica a fin de poder detectar los cambios, su intensidad y su cronología. Para este análisis se consultaron censos y padrones que son muy abundantes en la región y que comienzan en 1702. Al ser una población mayoritariamente indígena, tributaria en la colonia y demográficamente significativa, el Estado se ocupó con cuidado de censarla. El origen de estas fuentes, sin embargo, es diversos y hace difícil la comparación ya que se trata de visitas eclesiásticas, padrones y revisitas de tributarios, censos provinciales y

nacionales. Se analizaron también los registros parroquiales (matrimonios, bautismos y defunciones) de las cuatro parroquias que conformaban la Puna para la totalidad del período.

La primer parte del libro está dedicada a tres aspectos considerados importantes como contexto de la evolución de esta población: la relación entre la economía y el ambiente, los principales hechos históricos y la naturaleza de las relaciones interétnicas. La segunda parte trata sobre la economía campesina: las diferentes formas de residencia, las actividades de trashumancia y los viajes de larga distancia, y la forma que adopta en la región la economía doméstica. El tercer capítulo se refiere a la familia: el sincretismo entre las normativas cristianas y las prácticas indígenas, y la herencia. Finalmente hay un apartado dedicado al cambio y la adaptación: la evolución de la población, las crisis demográficas y ambientales, los factores políticos y sociales de dichas crisis y las repercusiones que éstas tuvieron en particular sobre la familia.

El libro incorpora algunos aspectos de la heterogeneidad de la región que son importantes con relación a los estudios anteriores, en particular el análisis de la población de “forasteros” (categoría fiscal colonial) y de los territorios que no pertenecieron al marquesado de Tojo, la hacienda más estudiada hasta el presente. Propone una hipótesis también diferente con relación a los motivos principales del despoblamiento de la Puna: lejos de necesitar de la compulsión de los agentes enviados por los ingenios azucareros (sin negar su existencia), lo que motivó a la población de la Puna a emigrar fueron las crisis regionales que se extendieron a lo largo del siglo XIX y que tienen orígenes diversos.

García Belsunce, César A.: *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2003, 272 páginas.

La obra del autor se enmarca en el Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población, creado por la Academia Nacional de la Historia en 1991 que él mismo dirige, dedicado al estudio del origen y desarrollo de la población urbana y rural de Buenos Aires, y constituye la primera publicación al respecto nacida en su seno.

El objetivo central del trabajo, que contó además con el apoyo de la Universidad del Salvador, es el estudio de la evolución de la población inicial de la Magdalena y sus condiciones de vida desde sus comienzos hasta 1765, recorte temporal justificado por el establecimiento de nuevos centros de población en la zona, una nueva expansión hacia el sur de la campaña, un crecimiento demográfico que se advierte en el padrón de 1778 y sobre todo porque, como el autor destaca, le permite tener un manejo adecuado de su objeto de estudio a nivel micro-analítico en la larga duración. Cabe destacar que la superficie histórica del entonces “Pago de la Magdalena” estaba comprendida por “el río Matanza o Riachuelo al norte, el río de la Plata al este, el río Salado al sur y suroeste. Por el oeste el límite fue lo suficientemente incierto como para generar una serie de confusiones manifestada en nominaciones y títulos, de tal modo que todavía hoy hay divergencia entre los historiadores sobre este tema” (pág. 19).

La estructura del trabajo responde a siete capítulos que se encuentran relacionados entre sí, el primero y el último corresponden a la introducción y a la conclusión respectivamente. El capítulo segundo trata sobre la evolución de la población, el tercero sobre los nacimientos, bautismos y muertes, el cuarto sobre los matrimonios y familias, el quinto sobre los parentescos y clientelas y el sexto sobre las formas de vida en las pampas bonaerenses. Asimismo, se incluyen un anexo con transcripciones de diferentes documentos (inventarios de sucesiones, listas de vecinos y propietarios locales, etc.) y cuadros y gráficos y finalmente, el detalle de las fuentes y la bibliografía utilizadas. Es de destacar que el autor realiza un estudio de historia social recurriendo principalmente a la historia demográfica; su campo de investigación, como él mismo lo define, es la historia de la población, es decir, la historia demográfica estrechamente vinculada a los planos geográfico, social, económico y político.

En este marco, se abordan estos diferentes temas mediante la utilización de fuentes primarias y complementarias diversas, especialmente libros parroquiales, padrones civiles y eclesiásticos y padrones de la reducción de los indios Quilmes y otras fuentes eclesiásticas de diferentes iglesias y parroquias bonaerenses, así como también legajos de la Comandancia de Fronteras, sucesiones, fuentes judiciales y mensuras y planos de diferentes archivos y repositorios documentales, tales como el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia y Catastro de la provincia de Buenos Aires, el Museo Mitre, el Departamento de Estudios Histórico Navales, entre otros. La obra también incluye planos de propia autoría que se adjuntan especialmente en los capítulos segundo y sexto.

Las conclusiones centrales de la misma destacan una población local rural de corte multi-étnico con un blanqueamiento creciente y una nada desdeñable presencia de población indígena que fue disminuyendo con el tiempo, en una región de frontera abierta con aportes de migrantes del interior del espacio rioplatense y extranjeros. Asimismo, una estructura familiar dominante de carácter fundamental pero no exclusivamente nuclear y de edades jóvenes, con tendencia a la endogamia étnica y dedicada a la realización de diversas actividades económicas, especialmente productivas agrarias diversificadas y con distintas formas de relación entre los diferentes grupos sociales, principalmente el parentesco (consanguíneo y/o ritual), la vecindad y los intereses productivos.

María Sol Lanteri

Grupo de Investigación de Historia Rural Rioplatense (GIHRR,  
Universidad Nacional de Mar del Plata)/ CONICET

---

**CONGRESOS Y SEMINARIOS**

**IUSSP: Call for papers**

Deadline for abstracts : 20 December 2004

The Federation of Canadian Demographers and Le Centre interuniversitaire d'études démographiques (CIED) will host a conference on the theme: Longitudinal studies and demographic challenges of the 21st century to be held 18-19 November 2005, at the Université de Montréal.

Priority will be given to papers that emphasize the research results of empirical studies using longitudinal data with regard to the causes and consequences of demographic phenomena. The texts should also draw attention to the political significance of the analysis in order to heighten public and policymakers awareness about the need to take into account the link between social changes and individual pathways. Papers that discuss methodological challenges or statistical techniques related to longitudinal analysis will also be welcomed.

In order to maximize the potential impact of this conference for the scientific community and for policymakers, this call for papers is being broadly disseminated among researchers working in Canada, in other developed countries, and in developing countries, regardless of their disciplinary perspective: demography, sociology, economics, anthropology, geography, epidemiology, public health, psychology, etc. Students are encouraged to submit abstracts and will be eligible for financial support. Conference languages will be English and French.

Deadline to submit an abstract: 20 December 2004. The abstract should include the following information:

- A text of 250 words (maximum) that describes the research question(s), the data, method, and expected results.
- Author's status: professor, researcher, or student Institutional affiliation.

Note that each individual can only submit one paper as first (or sole) author. Please send the abstract by email to [gauthier@ucalgary.ca](mailto:gauthier@ucalgary.ca) (or by fax c/o Anne H. Gauthier 403-282-9298).

For a fuller description and information on financial aid please consult the full announcement at <http://www.iussp.org/Announcements/9calls.php>

---

**Asociación Argentina de Historia Económica**  
**SEMINARIO “LA HISTORIA ECONÓMICA HOY. BALANCES Y PERSPECTIVAS”**

**Buenos Aires, 19 y 20 de Mayo de 2005**

Luego de haberse encontrado en el centro de los estudios históricos, la historia económica sufrió una cierta crisis en las últimas décadas frente al auge de aproximaciones que privilegiaban otras formas de abordar los estudios del pasado.

Parece llegado el momento de promover la reflexión sobre el status de la disciplina, establecer un balance de lo realizado en las últimas décadas en el país y discutir las nuevas formas de desarrollar una agenda de investigaciones que permitan relanzar los estudios en historia económica y debatir su relación con las otras disciplinas y formas de abordar la investigación histórica.

Es por ello que la AAHE ha decidido realizar este Seminario para discutir “La Historia Económica hoy. Balances y Perspectivas”

Objetivos:

- a) establecer un estado de la cuestión a través de un balance actualizado de la producción realizada por la historiografía económica argentina en las dos últimas décadas.
- b) abrir un debate acerca de las perspectivas y enfoques que actualmente atraviesan a la disciplina.

Desarrollo:

Primera parte:

### **Dos décadas de historiografía económica en la Argentina.**

Esta parte del seminario se organizará en mesas estructuradas por campos temáticos definidos básicamente a partir de las mesas que han sido consensuadas por la AAHE en las últimas Jornadas de Historia Económica y a las que serán convocados para que presenten ponencias destacados especialistas de cada campo. Los ponentes invitados deberán dar cuenta en sus presentaciones del desarrollo del campo historiográfico correspondiente en los últimos 20 años.

Mesas:

- 1-Historia Agraria:
- 2- Empresas, negocios y familia:
- 3- Fiscalidad, finanzas y moneda:
- 4- Comercio, circulación y mercados:
- 5- Instituciones y Políticas económicas:
- 6- Mundo del trabajo:
- 7- Población y Economía:
- 8- Historia regional:

Segunda parte:

### **Temas y problemas. Enfoques y perspectivas.**

Esta parte del seminario se organiza en tres mesas estructuradas en torno a problemas que atraviesan los campos y cuyos participantes serán ponentes voluntarios que ofrezcan trabajos que se adecuen a la propuesta realizada.

Se espera que estas ponencias sean de dos características:

- a) un ensayo crítico que analice algún problema teórico y metodológico significativo para la historia económica en la actualidad o que interrelacione diferentes campos temáticos o perspectivas.
- b) un trabajo que a partir de una evidencia empírica novedosa pueda plantear alguno o algunos de los problemas que hacen hoy a las formas que adopta la producción historiográfica en historia económica.

Las Mesas que se organizarán para esta parte y en las cuales deben incluirse las propuestas son las siguientes:

9- La historia económica ante los desafíos del presente

10- La historia económica y sus fronteras disciplinarias

11- Los vacíos o temas pendientes en la historiografía económica argentina

Las ponencias presentadas en esta sección serán evaluadas por la Comisión Directiva de la AAHE. Estos trabajos tendrán una extensión mínima de 10 y una máxima de 20 páginas con las características usuales.

**Fecha:** los días **19 y 20 de mayo de 2005.**

Los ponentes espontáneos deben enviar un **abstract para el 10 de marzo de 2005** por e-mail a: [aahe@huma.fahce.unlp.edu.ar](mailto:aahe@huma.fahce.unlp.edu.ar) y el **trabajo final para el 10 de abril de 2005**, de manera que quede un tiempo mínimo necesario para su evaluación.

El trabajo final (dos copias impresas y una versión en diskette en word 2000) se enviará a nombre de la AAHE, al Instituto Ravignani, 25 de Mayo 217, 2º piso, (1002) Buenos Aires.

**Lugar:** el seminario tendrá lugar en la **ciudad de Buenos Aires.**

El lugar físico para el seminario todavía no está definido, ya que dependerá de la necesidad de organizar sesiones paralelas o el funcionamiento en un único espacio.

---

## **Iº JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA RURAL Desde el Norte ...**

San Pedro de Colalao – Tucumán      23, 24 y 25 de mayo de 2005

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán

Auspicia: Núcleo Argentino de Antropología Rural

Convocatoria a la presentación de grupos temáticos:

Las 1º Jornadas de Antropología Rural se realizarán en Tucumán, en la localidad de San Pedro de Colalao, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, habiéndose previsto su inauguración el día 23 de Mayo por la mañana en la ciudad de Tucumán.

La presentación de propuestas de Grupos Temáticos podrá realizarse hasta el 30 de octubre de 2004 e incluirá una breve fundamentación de hasta 500 palabras

Las propuestas deben ser remitidas por correo electrónico a las direcciones de Beatriz Garrido: [biazzo@ciudad.com.ar](mailto:biazzo@ciudad.com.ar), de Elena Belli: [slavbell@imagine.com.ar](mailto:slavbell@imagine.com.ar) y/o de Cristina López: [cristinalopez@sinectis.com.ar](mailto:cristinalopez@sinectis.com.ar)

### **Guía orientadora de temas para los Grupos Temáticos:**

(Los temas que se presentan no son excluyentes y pueden proponerse otros que se consideren pertinentes)

Ambiente y sociedad rural

Movimientos sociales en el campo y lucha por la tierra

Tecnología, trabajo y economía rurales

Agroindustria y sistemas alimentarios

Organizaciones rurales: corporaciones, asociaciones, ONGs.

Desarrollo rural y Políticas públicas

Hábitat y vivienda social

Cuestión social en el Mercosur

Construcción identitaria: fiestas, tradicionalismo, actividades recreativas. Patrimonio cultural rural

Salud, condiciones y calidad de vida en el campo  
Nueva ruralidad, formas productivas no tradicionales y turismo rural  
Religión y creencias en el área rural  
Educación y Desarrollo  
Estudios de género y ruralidad  
Estudios sobre familia rural  
Estudios demográficos

**RESÚMENES:**

Los resúmenes tienen que remitirse por correo electrónico a los/las coordinadores de Grupos Temáticos y a la Comisión Organizadora hasta el 18 de febrero de 2005 (una vez aprobados los Grupos Temáticos se informarán las direcciones electrónicas de los-as coordinadores-as para los envíos), consignando: Nombre y apellido del autor/a (es), pertenencia institucional, domicilio, teléfono y dirección electrónica

**PONENCIAS:**

La extensión máxima será de 20 páginas, tamaño A4, interlineado 1,5; el tipo y tamaño de letra, Times New Roman 12 y las citas a pie de página.

Fecha de entrega por e-mail: 29 de abril de 2005

La Comisión Organizadora se propone editar el CD de las jornadas por lo que es necesario que esta fecha se cumpla por parte de quienes deseen que su ponencia sea incorporada

**PARTICIPANTES:**

Profesionales  
Estudiantes  
Productores-as rurales y líderes agrarios

**INSCRIPCIONES:**

Expositores/as: \$ 50  
Asistentes: \$ 30  
Estudiantes ponentes: \$ 5  
Estudiantes asistentes: sin cargo

**INFORMACIONES**

Toda comunicación con la Comisión Organizadora se realizará por correo electrónico a las direcciones: [biazzo@ciudad.com.ar](mailto:biazzo@ciudad.com.ar),  
[deptohistoria@filo.unt.edu.ar](mailto:deptohistoria@filo.unt.edu.ar),  
[cristinalopez@sinectis.com.ar](mailto:cristinalopez@sinectis.com.ar)  
[slavbell@imagine.com.ar](mailto:slavbell@imagine.com.ar)

La dirección postal es:

Facultad de Filosofía y Letras (UNT), Cátedras de Etnología y de Antropología Social,  
Comisión Organizadora de las I° Jornadas de Antropología Rural, Avda. Benjamín Aráoz  
800, San Miguel de Tucumán (4000)

La información sobre hotelería y transporte se irá ofreciendo en sucesivas circulares.

---

## **INTERNATIONAL CONFERENCE FOR THE STUDY OF SEXUALITY AND CULTURE IN SOCIETY IASSCS, 2005**

Lugar: Estados Unidos, Conferencia IASSCS y la 4th. Annual National Sexuality Resource Center Summer Institute.

a) Conferencia IASSCS: 21-24 de junio de 2005

b) 4th. Annual National Sexuality Resource Center Summer Institute (Seminario de verano): 27 junio - 22 julio de 2005.

Está abierta la recepción de abstracts para la Internacional Conference for the Study of Sexuality and Culture in Society, IASSCS-2005, sobre Derechos Sexuales y Pánicos Morales, la cual reunirá a académicos, profesores, estudiantes, activistas de ONGs; hacedores de políticas y proveedores de salud de todo el mundo. En la Conferencia se debatirá en base a investigaciones originales y se facilitará talleres respecto a la encrucijada de los derechos humanos y los pánicos morales vistos universalmente y en los Estados Unidos.

¿Qué son derechos sexuales? ¿Porqué los derechos sexuales usualmente provocan pánicos morales? Los pánicos morales tienen temas históricos circundantes tales como: la pureza sexual, el aborto, la homosexualidad, la educación sexual y la violencia sexual. Asimismo, las tecnologías reproductivas más recientes, la identidad gay-lésbica-bisexual y transexual; la discapacidad física y los aspectos sexuales, y los matrimonios entre personas del mismo sexo han estado siempre en el centro de las controversias morales. Esta Conferencia examina cómo la sociedad y el medio responden a estos debates, analizando la producción de los pánicos morales y sexuales, pasados y presentes.

Por favor sírvanse dirigirse a la siguiente dirección para recibir una mayor información:  
[www.iasscs.sfsu.edu](http://www.iasscs.sfsu.edu)

La fecha límite para el envío de los abstractos es el 1º de Abril de 2005.

Becas a profesionales que ofrece el 4th. Annual National Sexuality Resource Center Summer Institute (Seminario de verano): 27 junio – 22 julio de 2005.

IASSCS está otorgando 10 becas para profesionales provenientes de Latino América, Africa y Asia que estén trabajando en el campo relacionado a la sexualidad o que estén estudiando sexualidad humana.

Las becas que ofrece el Instituto de Verano de la Internacional de la IASSCS, incluyen:

Admisión a la Conferencia de la IASSCS

Capacitación especializada en investigación en temas de sexualidad en la 4th Annual National Sexuality Resource Center Summer Institute.

Hospedaje durante la Conferencia IASSCS y la 4th. Annual National Sexuality Resource Center Summer Institute.

Tarifa aérea

La 4ta. Reunión anual del Instituto de Verano del National Sexuality Resource Center tendrá lugar desde el 27 de Junio hasta el 22 de Julio de 2005 y proveerá lo más reciente en

investigación sobre sexualidad, capacitación y oportunidades en sistema de redes a profesionales, permitiendo a los participantes desarrollar su conocimiento y extender sus conexiones.

Becas para estudiantes para participar en la Conferencia de la IASSCS (21 al 24 de junio)  
La IASSCS está otorgando 20 becas competitivas a estudiantes de Latino América, Africa y Asia que se encuentren trabajando en el campo de la sexualidad humana. La beca incluye lo siguiente:

Admisión a la Conferencia de la IASSCS

Hospedaje por 5 días durante la Conferencia IASSCS

Tarifa Aérea

La fecha límite para el envío de documentos para becas tanto para profesionales y estudiantes es: Enero 15, 2005.

Para mayor información sobre el envío de abstractos o solicitudes de becas, por favor visitar la página cuya dirección es: <http://iasscs.sfsu.edu>

Para mayor información respecto al Instituto de Verano, por favor ir a:

<http://nsrc.sfsu.edu/summerinstitute>

Por favor, contactarse con Jennifer Feenery, Coordinadora de la conferencia, a través de el e-mail [iasscs@sfsu.edu](mailto:iasscs@sfsu.edu) o llamar al teléfono +(415)437-5120 si tiene consultas relativas a las becas o a la Conferencia de la IASSCS.

Por favor, contactarse con Joy O'Donnell, Asistente del Director de Educación y Capacitación, a través del e-mail [hmsxsi@sfsu.edu](mailto:hmsxsi@sfsu.edu) o llamar al +(415) 437-5113 si tiene consultas relativas al Instituto de Verano.

---

## **WORKSHOP DE HISTORIA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD**

Mar del Plata 23 y 24 de Marzo del 2005

La Red Argentina de Historia de la Salud Pública, y el Grupo HISA/UNMdP, convocan a su primer encuentro a realizarse entre el 23 y el 24 de marzo en la ciudad de Mar del Plata, en la sede de la Facultad de Humanidades UNMdP-. El objetivo principal de este evento, es el de consolidar en la Argentina la historia social de la salud y la enfermedad y la nueva historia de la medicina como recientes subcampos de la historia social. Asimismo, se pretende reforzar los lazos de intercambio científico con instituciones de América y Europa, de dilatada experiencia en el desarrollo de éste tipo de trabajos, a los efectos de constituir instancias de labor como la red Hispalc, que une a científicos de toda América Latina, fortaleciendo de esta manera espacios de discusión académicos sobre dicha temática.

### **Comité organizador:**

Adriana Alvarez

e-Mail: [acalvar@argenet.com.ar](mailto:acalvar@argenet.com.ar)

Dirección postal: Universidad Nacional de Mar del Plata, Funes 3350, Complejo Universitario, Dto de Historia, Buenos Aires, Mar del Plata (7600).

María Silvia Di Liscia  
e-Mail: silviadi@fchst.unlpam.edu.ar

Adrian Carbonetti  
e-Mail: adriancarbonetti@arnet.com.ar

Ponentes y comentaristas invitados:

- Dr. Ricardo González Leandri, Escuela de Estudios Históricos, Sevilla-CSIC, España
- Dr. Diego Armus, Swartmore University, Nueva York, USA.
- Dra. Susana Belmartino, Universidad Nacional de Rosario-Conicet
- Dr. Gilberto Hochman, Instituto-Fundación FioCruz, Río de Janeiro, Brasil
- Dra. Dora Celton, Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba.

Características del encuentro.

El workshop, tiene el objetivo de ser un espacio de análisis y discusión, por esa razón el número de trabajos será limitado a los efectos de contar con tiempo suficiente tanto para la exposición como para el debate. Por tal motivo se estima incorporar solo entre diez a quince ponencias.

Normas para la presentación de ponencias:

Entrega: 2 de febrero de 2005

Se entregarán 2 copias bajo formato papel y 1 bajo formato diskette.

El trabajo deberá ser presentado en programa Microsoft Word (versión 2000 o 97), con una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo la bibliografía, cuadros, gráficos y mapas), tamaño A4, a un espacio, letra Times New Roman, cuerpo 12.

Los párrafos irán separados por un espacio y medio y precedidos de sangría. Se deberá dejar 2,5 cm de márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho y se colocará el número de página en el margen inferior al centro.

Los gráficos, cuadros y mapas deberán estar incluidos en el lugar que corresponda del texto. Sobre los márgenes superiores de los mismos se consignarán los títulos con letra cursiva del mismo tamaño que el texto y centrados. Las fuentes y cualquier otra referencia se consignarán en letra tamaño 10, alineadas a la derecha y al pie de los gráficos y cuadros.

Las notas deberán estar a pie de página (cuerpo 10) y numeradas mediante el sistema automático del procesador de texto. En el texto, las referencias a autores citados se colocarán entre paréntesis, consignándose sólo Apellido y año de edición.

La Bibliografía se colocará al final del texto y con la misma letra. Se consignará Apellido del autor, nombres. Año de publicación entre paréntesis.

Título en negrita minúscula. Editorial y Lugar de edición. Si se trata de artículos de revistas o capítulos de libros, los títulos irán entre comillas y el nombre de la revista o del libro irá en negrita.

---

## **FORO SOCIAL DE LAS MIGRACIONES**

Porto Alegre, del 23 al 25 de enero del 2005

Días antes de la realización del Foro Social Mundial, la ciudad de Porto Alegre va a ser sede del I Foro Social de las Migraciones, del 23 al 25 de enero del 2005. El evento va a tratar un problema creciente, pues se estima que existen hoy en el mundo más de 175 millones de inmigrantes, además de 16 millones de refugiados. Las inscripciones para participar del foro ya están abiertas.

El Foro Social de las Migraciones tendrá, por la mañana, grandes conferencias con representantes de Chile, Brasil, Estados Unidos, España, República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Japón, Irlanda, El Salvador, entre otros. En la parte de la tarde, se realizarán los seminarios. Para el tercer día está agendado un plenario general donde será presentadas las síntesis de las conferencias y de los seminarios, seguidas de debates.

Para inscribirse es necesario entrar al sitio [www.migracoes.com.br](http://www.migracoes.com.br). En esta página habrá un link del foro y un ítem para inscripción. Los formularios deben ser llenados y, en seguida, enviados a través del mecanismo de "envío", en la propia página.

El proceso de inscripción y confirmación de la inscripción comienza a partir del día 22 de enero en la tarde, en la calle Barros Cassal 220. Las personas que colaboren con R\$ 10,00 recibirán una bolsa con el material del Foro Social de las Migraciones.

Luis Bassegio, coordinador de la Pastoral de los Migrantes, explica que el evento va a realizarse en un momento oportuno, en que miles de personas están en la situación de inmigrantes en todo el mundo. Se estima que esta población ronda los 175 millones de personas, además de otros 16 millones que está en diferentes países como refugiados.

"Es un asunto de extrema relevancia. La población de inmigrantes es responsable por el envío a sus países de origen de miles de millones de dólares, cantidad superior a la que es invertida oficialmente por las empresas para el desarrollo de los países", afirmó Bassegio.

La necesidad de realizarse un evento para debatir más profundamente este asunto, explica, fue solidificándose a causa de una demanda natural. En la primera edición del Foro Social Mundial, en Porto Alegre, no hubo mucha discusión sobre el problema. En la tercera, sin embargo, ya hubo 17 eventos orientados hacia las migraciones.

"Creemos que en esta edición, el problema debería ser mejor contemplado y debatido en ámbito mundial, con el objetivo de mostrar cómo está creciendo esa población, cuáles son los problemas que enfrentan", comentó.

---

## CURSOS Y POSGRADOS

### PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

**Co-directoras:** Ruth Macklin (Ph.D.), Departamento de Epidemiología y Medicina Social del *Albert Einstein College of Medicine* de Nueva York (EEUU); Florencia Luna (Ph.D.), FLACSO, Universidad de Buenos Aires (Argentina). El Programa de Entrenamiento se realiza bajo el auspicio del *Fogarty International Center* de los *National Institutes of Health* de EEUU.

**Abierto a:** Médicos, científicos biomédicos, bioeticistas, abogados, filósofos, científicos sociales y otros académicos.

**Calificaciones:**

- Los aspirantes deben ser bilingües - Inglés/Castellano- y residir en un país de Latinoamérica.
- Deben poseer título universitario, un doctorado o una maestría y experiencia sustancial en la enseñanza, la investigación o el trabajo clínico.
- Los aspirantes deben estar empleados en una institución a la que se reintegren cuando termine la beca.
- Deben demostrar que tienen el apoyo institucional suficiente para implementar los resultados de la experiencia del entrenamiento.
- Especialmente, se alienta la presentación de personas que trabajen o enseñen en instituciones públicas.

**Criterios de selección:**

- Posibilidad de producir un cambio sustancial en la institución o comunidad a la que pertenece, luego del período de entrenamiento.
- Formación académica y profesional.
- Experiencia en investigación con seres humanos o ética de la investigación.
- Logros alcanzados (publicaciones y proyectos).

**El programa de entrenamiento:**

-El programa se desarrollará en siete meses y transcurrirá en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. La sede será la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), donde los becarios dispondrán de una oficina equipada con computadoras e impresora. Los becarios arribarán a Buenos Aires el 15 de abril de 2005 y retornarán a sus hogares a mediados de noviembre de 2005.

**Las actividades del Programa incluyen:**

- Asistir a Comités de Ética de Investigación de diversas instituciones.
- Participar en seminarios de bioética dictados por la Dra. Macklin y la Dra. Luna, así como por otros Profesores internacionales.
- Tomar otros cursos relevantes para la disciplina y formación del candidato.
- Completar un proyecto de investigación con tutor.
- Preparar un plan para implementar actividades en ética de la investigación en la institución del candidato, al regreso del entrenamiento.

**Financiamiento:** Los candidatos recibirán un estipendio que cubrirá sus gastos de estadía en Buenos Aires. Se pagarán los costos de un pasaje en clase económica para todo viaje vinculado con el programa de entrenamiento.

**Para presentarse:** Formulario de Presentación en {HYPERLINK <http://www.aecom.yu.edu/retp>} [www.aecom.yu.edu/retp](http://www.aecom.yu.edu/retp) o solicitar un formulario por e-mail a la Dra. Macklin ({ HYPERLINK "mailto:macklin@aecom.yu.edu" }[macklin@aecom.yu.edu](mailto:macklin@aecom.yu.edu)), a la Dra. Luna ({ HYPERLINK <mailto:florluna@pccp.com.ar> }[florluna@pccp.com.ar](mailto:florluna@pccp.com.ar) ) o a Natalia Righetti ({ HYPERLINK "mailto:nrighetti@flacso.org.ar" }[nrighetti@flacso.org.ar](mailto:nrighetti@flacso.org.ar)).

Se sugiere la inscripción a través de correo electrónico.

- Las presentaciones deberán realizarse antes del 30 de noviembre de 2004. Los aspirantes serán notificados a mediados de diciembre de 2004.

---

**DOCTORADO Y MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES**

La Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) abren una nueva inscripción a su Programa de Posgrado en Ciencias Sociales:

Doctorado en Ciencias Sociales, Acreditación de la CONEAU Resolución 320/04, y Maestría en Ciencias Sociales Acreditación de la CONEAU Resolución 321/04.

Directora

Elizabeth Jelin (IDES), Dra. en Sociología, University of Texas

Coordinadora de alumnos

Carla Gras (UNGS), Dra. de Universidad de Buenos Aires (área Geografía).

Comité Académico

Luis Beccaria (UNGS-IDES), Dr. en Economía, Cambridge University

Sandra Gayol (UNGS), Dra. en Historia, École des Hautes Études en Sciences Sociales

Alejandro Grimson (IDES), Dr. en Antropología, Universidade de Brasília

Gabriel Kessler (UNGS), Dr. en Sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales

Marta Madero (UNGS), Dra. en Historia, Universidad Paris VII

Adriana Marshall (IDES), Dra. en Cs. Sociales, Erasmus University

Mariano Plotkin (IDES), Dr. en Historia, University of California

Carlos Reboratti (UNGS), Lic. en Geografía, UBA.  
Comité Asesor Internacional  
Eduardo Archetti, Universidad de Oslo  
Roger Chartier, École des Hautes Études en Sciences Sociales  
Orlandina de Oliveira, El Colegio de México  
Alejandro Portes, Princeton University  
Bryan Roberts, University of Texas  
Silvia Sigal, CNRS, Paris.

Los requisitos para solicitar admisión al programa de doctorado son los siguientes:

1. tener título de maestría (o estar a punto de obtenerlo en los próximos seis meses). Se considera “equivalente” el tener título de grado o profesor, y verificados antecedentes de trabajos de investigación y producciones propias ligadas a la investigación.
2. Lectura y comprensión del idioma inglés.
3. Un texto donde se describe el tema de interés en investigación. No se espera un proyecto de tesis, pero sí que los intereses estén dentro de las áreas de investigación de los equipos docentes de la UNGS IDES: estudios del trabajo; cambios en la estructura social y sus impactos culturales y espaciales; acción colectiva y movimientos sociales; estudios socio-culturales.

Los requisitos para solicitar admisión al programa de maestría son los siguientes:

1. tener título de grado universitario o profesor.
2. Lectura y comprensión del idioma inglés.
3. Un texto donde se describe el tema de interés en investigación. No se espera un proyecto de tesis sino un breve resumen de las líneas de trabajo que le interesa profundizar.

Aranceles:

Matrícula y diez cuotas mensuales por año.

El Programa cuenta con un número de becas de reducción arancelaria, a ser otorgadas en base a criterios de mérito y necesidad.

Curso 2005

Informes e inscripción: hasta el 15 de febrero de 2005

Inicio de clases: marzo de 2005

Informes

Por correo electrónico: [doctorado@ides.org.ar](mailto:doctorado@ides.org.ar)

Por teléfono: (54-11) 4804-4949 (int.117) (de 14 a 19 horas)

[www.ides.org.ar](http://www.ides.org.ar)

[www.ungs.edu.ar](http://www.ungs.edu.ar)

---

## **MAESTRIA EN GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Se encuentra abierta la inscripción a la *Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística*, cuya tercera promoción se iniciará en la Universidad Nacional de Tres de Febrero en el mes de marzo de 2005. Dicha maestría, acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU - Resolución N°064/03) representa una propuesta de formación de posgrado vinculada a la problemática de la producción y el análisis de información estadística en el ámbito público y privado.

La carrera está organizada en forma conjunta entre la UNTREF y el INDEC e intenta articular las fortalezas de ambas instituciones para potenciarlas en el desarrollo de la formación de postgrado en Estadística. El programa cuenta con un Ciclo de Formación General y un Ciclo de Orientación con tres menciones: Estadísticas Económicas, Estadísticas Sociodemográficas y Estadísticas de Opinión Pública y Mercado. El cuerpo académico está conformado por docentes que cuentan con una importante trayectoria académica y profesional en el área.

La inscripción se realizará hasta el 25 de febrero de 2005, los cursos de nivelación en matemática y estadística se dictarán a partir del 7 de marzo y el 6 de abril se dará inicio formal al primer cuatrimestre del próximo año académico.

#### **Sede de la Maestría**

UNTREF – Sede Centro Cultural J. L. Borges: Galerías Pacífico – Pabellón de las Naciones – 3° piso (entrada por Av. Córdoba y San Martín o Viamonte y San Martín) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfono: 4314 - 0022. Correo electrónico: [borges@untref.edu.ar](mailto:borges@untref.edu.ar)

#### **Informes**

UNTREF: [maestriaestadistica@untref.edu.ar](mailto:maestriaestadistica@untref.edu.ar)  
INDEC: [maestria@indec.mecon.gov.ar](mailto:maestria@indec.mecon.gov.ar)

#### **Coordinadora Técnica:**

Laura Martínez Porta: [Importa@untref.edu.ar](mailto:Importa@untref.edu.ar)

### **DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS Y AMBIENTALES**

EL COLEGIO DE MÉXICO. CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES.

Promoción: Septiembre 2005–Julio 2008

Requisitos de admisión:

- Tener un título de maestría en estudios urbanos y regionales (o en otra que incorpore la dimensión espacial), así como un promedio mínimo de ocho.
- Someter la solicitud a más tardar el 29 de abril de 2005.
- Ser preferentemente menor de 40 años.
- Acreditar como mínimo el dominio de la lectura del idioma inglés.

Para mayor información dirigirse a:

Coordinación del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, CP 14200, Tlalpan, México, D.F.

El folleto con las características del programa, así como el acceso electrónico a las solicitudes, se encuentra en: [www.colmex.mx](http://www.colmex.mx) (dentro del menú Centro de Estudios ir al submenú Demográficos, Urbanos y Ambientales). Se puede solicitar información adicional vía Internet a: [ggarza@colmex.mx](mailto:ggarza@colmex.mx) o al teléfono (01 55) 5449 3000 (ext. 2063 y 3233).

---

## BECAS Y SUBSIDIOS

### CONVOCATORIA A BECAS DE INVESTIGACIÓN – 2005

La Fondazione Sandra Sánchez, instituida en Padova (Italia) y FLACSO- Argentina, ofrecen 4 becas de investigación anuales sobre Historia y Antropología del Mundo Andino. Este año el tema se circunscribe a la región andina del noroeste argentino entre los siglos XVI y XX.

Información completa en <http://www.asyp.org.ar/>

Envíos e Informes: Ana Palazzesi – Becas Sandra Sánchez. Oficina 25 FLACSO Argentina. Calle Ayacucho 551(1026) Ciudad de Buenos Aires. Horario de atención 13:30 a 17:30hs. TE 4375-2435 int. 357. FAX (54-11) 4375- 1373. [antropología@flacso.org.ar](mailto:antropología@flacso.org.ar)

---

### PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO Y RADICACIÓN DE INVESTIGADORES

El Directorio del Conicet, convencido de la necesidad de generar mecanismos que fomenten la radicación de investigadores jóvenes o formados y con capacidad para formar nuevos investigadores, en aquellas zonas que lo requieran, aprobó el Programa de Subsidios para el Cambio de lugar de Trabajo y Radicación de Investigadores del CONICET, que tiene como objetivo otorgar ayuda económica para facilitar el desplazamiento y radicación desde zonas desarrolladas a regiones del país que se determinen como prioritarias por cuestiones geográficas o temáticas.

El link de la resolución de radicación es:

<http://www.conicet.gov.ar/normativa/CIC/1683.php>

---

## NUEVA REVISTA

### *Población de Buenos Aires*

La Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene el agrado de anunciar la aparición de ***Población de***

**Buenos Aires**, revista semestral de datos y estudios demográficos. Su número 0, accesible en el sitio: [www.estadistica.buenosaires.gov.ar](http://www.estadistica.buenosaires.gov.ar) posibilita que los interesados puedan tener una imagen de ella y conocer sus principales características.

**Población de Buenos Aires** tiene como finalidad promover la investigación socio-demográfica, tanto empírica como teórica, de la población de la Ciudad de Buenos Aires en una perspectiva histórica y comparada con otras ciudades y sistemas urbanos. También intenta contribuir a una mayor y mejor vinculación entre los productores de información socio-demográfica, los investigadores y otros usuarios de la misma.

**Población de Buenos Aires** se estructura en dos partes principales: la primera con las secciones habituales de las revistas científicas de este tipo, tales como artículos, notas, reseñas y comentarios bibliográficos y noticias de interés. En la segunda, bajo el título general de “Datos e indicadores socio-demográficos”, se incluirán informes técnicos y tablas de datos e indicadores producidos por la propia Dirección General de Estadística y Censos.

---

## PAGO DE CUOTA

Estimado/a socio/a de AEPA:

Recuerde que en el mes de agosto ha vencido la cuota 2003-2004 y que a partir de setiembre ya puede abonarse la cuota 2004-2005.

Las cuotas pueden pagarse directamente al Tesorero y Pro-Tesorero de AEPA o a través del Banco Galicia, mediante efectivo, cheque (a nombre de AEPA) o transferencia a la cuenta:

Asociación de Estudios de Población de la Argentina – AEPA  
CUIT: 30-68336903-5  
Cuenta Corriente Especial: 9750057-2-003-6  
CBU: 0070003030009750057262

En todos los casos, se solicita se informe la realización del pago mediante mail dirigido a la Tesorera, Victoria Mazzeo [vmazzeo@buenosaires.gov.ar](mailto:vmazzeo@buenosaires.gov.ar) con copia al Pro-Tesorero Gustavo Alvarez [galva@indec.mecon.gov.ar](mailto:galva@indec.mecon.gov.ar)

Comisión Directiva AEPA